

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.661
 No se devuelven los originales aunque no se inserten.
 Anuncios a precios convencionales.
 Remitidos a una peseta línea.
 Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
 Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
 Trimestre vendido o por comisionado, 6'50
 Extranjero, al año 56 pesetas.
 Repúblicas hispano-americanas 30.
 Se considera que continúa suscrito al periódico
 el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento continuó ayer tratando la cuestión religiosa

En los debates no se produjeron incidentes, pero las intervenciones acusaron, en general, términos radicales

Madrid, 9.— Varias horas

A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco Azul todo el Gobierno. Se desestiman los suplicatorios para procesar a los diputados señores Hidalgo, Samblancat y Marial.

El señor BESTEIRO dice que trae los suplicatorios porque, con arreglo a la propuesta, no puede haber discusiones.

El señor MARIAL pide que cuando nuevamente se traiga su suplicatorio, una vez tramitado por el Supremo, se discuta en sesión pública.

DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION

El señor MOLINA, sacerdote, combate el dictamen.

Dice que la redacción del título tercero es laica y le produce un hondo sentimiento.

El dictamen de la Comisión lo considera dañoso para la República.

La gravedad del problema religioso lo reconocen los propios republicanos.

No se trata de consolidar el régimen, sino de que España católica, deje de serlo.

A eso se dirigen las disposiciones sobre la escuela laica, el divorcio y otras.

Trajisteis la República, pero no sabéis conservarla.

Para los avances democráticos y sociales no se necesita herir el sentimiento religioso de España.

Al pueblo soberano hay que considerarlo niño, que necesita tutela y ayuda.

La ley tiene que ser la razón y la razón no es el número de las mayorías.

Niega la posibilidad de mejorar el pasado.

Ni en las ciencias, arte ni religión puede haber solución de continuidad.

Así ha hablado en Salamanca el señor Unamuno.

A nosotros no nos asusta la República.

La Iglesia es la expresión de la más pura democracia.

Dice que habéis venido a restablecer el derecho y lo atropelláis con vuestra conducta.

pretendéis imponer a España una Constitución a la fuerza.

no reconocéis el derecho concordado procedido legalmente.

Si expulsáis a las órdenes religiosas vais a negar el derecho de 35.000 hijos del pueblo.

Niega la rivalidad entre el clero secular y el regular.

Los sacerdotes seculares no pueden ir contra las órdenes religiosas, porque la suerte de todos es común, lo mismo que el triunfo.

Censura la desvergüenza de los nuevos periódicos y revistas dedicados exclusivamente a injuriar y zaherir al clero.

Añade que él, vestido de sotana, ha cruzado Alemania, Francia e Inglaterra, mereciendo el respeto de aquellos pueblos.

El señor RODRIGUEZ PINEIRO dice que la derechos se empeñan en convertir en político el problema religioso.

La República sólo aspira a dar libertad a las creencias.

La quema de los conventos fue una réplica del pueblo contra las fanáticas persecuciones que ha sufrido.

Refiere que él expuso su vida en Cádiz para evitar que ocurriese lo que en Málaga y Madrid.

La fórmula es el máximo respeto dentro de la libertad.

Ataca duramente a los jesuitas, afirmando que no pueden vivir con la República porque son enemigos de la libertad y deben ser expulsados de España.

En cambio, las órdenes que se dedican a la beneficencia deben quedar, porque no hay modo de sustituirlas.

No es partidario de nacionalizar los bienes religiosos, pero sí de imponerles impuestos progresivos.

Don LUIS DE TAPIA dice que la actual amabilidad de la Iglesia le inspira recelos, porque cuando la Iglesia se pone amable es mucho peor.

Defiende la integridad del dictamen.

No picará en el anzuelo que se le ha puesto, aunque tenga como carnaza la persona del cardenal Segura.

No le asustaría que se aprobara el artículo en que se declara que el Estado no posee religión.

A él y a su familia no les ha hecho falta para nada y han vivido dentro del concepto del bien de la verdad y de la belleza.

Cree que deben desaparecer todas las órdenes religiosas, unas por su condición y otras para no sentar precedente.

Este es el criterio de la Comisión, demostrado en el dictamen, pues en la Comisión están representadas todas las minorías.

Por la salud de la República he votado en contra del sufragio femenino y de la socialización de la riqueza a pesar de ser un pequeño burgués.

Por lo mismo hay que votar este dictamen.

El Gobierno piensa en los católicos para evitar la guerra civil y no piensa en otros españoles que pueden hacer la revolución.

Estos son los que nos han traído aquí.

Hay una mayoría católica que, sin duda, es mayoría, pero no muy católica. Pero hay también una minoría anticlerical y puede ocurrir que la opinión se deprecie o que recurra a la violencia.

Ossorio dice que debemos fijarnos en las abstenciones en la última elección del pasado domingo.

El las atribuye al exceso de radicalismos de la ley. Yo creo que se deben a que estamos siendo demasiado blandos.

Si se disuelven las órdenes religiosas y se convocaran las elecciones, volvería a nosotros la avalancha de votos.

No es necesario perseguir a la Iglesia. Basta con mejorar las condiciones económicas para que los hombres no vayan a la Iglesia ni a la taberna.

El señor TORRES, catalán. Afirma que hasta el 14 de abril la situación de la Iglesia era de absoluto dominio, gozando de un régimen de favor y protección.

La Cámara reclama el derecho de resolver el problema religioso y no tiene nada que ver con lo que se dice de materia concordada, pues las libertades públicas no pueden tener límite.

La escuela debe ser laica y la religión oficial debe desaparecer.

Entonces se verá si España es o no católica.

Las religiones son fauces por sí mismas y lo único respetable es el sentimiento.

Añade que el Ejército asiste abnegado a su propia mutilación y el pueblo está resignado al ver pasar la riqueza ante su miseria.

Ante esto no tiene valor el argumento de que si se aprueba el dictamen se desencadenará una tempestad de pasiones en España.

Hay que dar un salto para ponerse a tono con el derecho positivo de nuestro tiempo y recordar a la Iglesia que deje la espada del César para empuñar la caña del pescador.

La Iglesia debe estar sometida al poder civil.

Se declara partidario de la supresión absoluta del presupuesto eclesialístico.

España es católica. Se puede prorrogar un año el presupuesto y hay tiempo para que los fieles organicen económicamente la Iglesia.

Antuncia que la minoría catalana votará la disolución de las órdenes religiosas.

Defiende la escuela laica.

Las órdenes benéficas podrán subsistir, provisionalmente, hasta que el Estado las sustituya.

Se opone a los actos externos del culto, porque el Evangelio dice que la oración sea lo más recatada posible.

El señor ALBORNOZ.— Habla desde el escaño de la minoría radical socialista.

No hablo como ministro, sino en nombre de la minoría.

Se dice que hay fanatismo rojo y negro, pero no hay más que uno: el que levantaron el patibulo del lado del santuario.

Combatir esto no es fanatismo, es defender la conciencia individual.

Las constituciones no son transacción entre partidos, sino la imposición de la voluntad nacional.

Si la Constitución no fuera revolucionaria, haríamos una Monarquía disfrazada de República, y eso no puede ser.

En las Constituciones anteriores se introdujo encubiertamente la libertad de cultos para evitar la guerra civil y no se consiguió.

Terminó la guerra con el abrazo de Vergara y luego se hizo el pacto de El Pardo, que fue la muerte civil de España.

Si los católicos quieren hacer la guerra que la hagan.

Defiende la separación de la Iglesia. Esta no puede ser una corporación de derecho público.

Si el Estado no cede una parte de su soberanía, la Iglesia debe ser esclava y el Estado soberano, pues hasta aquí la Iglesia ha sido la dominadora.

Proclama la libertad de enseñanza, afirmando que hay que crear una conciencia nacional.

Hay que ir a la escuela laica.

La enseñanza es función ineludible de Estado.

Respecto al problema económico que plantea la separación, le importa afirmar que el Estado no le debe nada a la Iglesia, siendo la Iglesia la que debe al Estado.

Los bienes desamortizados podrían embargarse en concepto de impuestos no satisfechos.

La Iglesia no pagó nunca las alcabalas que debía a la Monarquía.

Considera a los jesuitas incompatibles con la democracia.

Dice que Rizal fué víctima de otra orden religiosa.

Considera un verdadero peligro depreciable a la revolución.

El señor RAMOS, por Acción Republicana. Trata del aspecto de la Iglesia, como corporación de derecho público.

Señala las discrepancias entre los ministros de Justicia y Fomento y dice que la emienda presentada por él no es el credo de un partido, porque la Cámara no puede aprobar con una exigua mayoría de votos. Por eso ellos sacrificaron una parte de sus ideales.

El señor GARCIA GALLEGGO, sacerdote, reclama serenidad.

Censura que por hacer una Constitución liberal se haga anticlerical.

El catolicismo es el amparador de la libertad.

Le contrasta mucho el ambiente de la Cámara.

Ruega a los diputados que distinguan entre religión y política.

La democracia es compatible con el catolicismo.

Se duele de los ataques que le han dirigido algunos políticos católicos por su conducta en la Cámara.

Donde ha encontrado ambiente de elogio ha sido en las órdenes religiosas.

Los adversarios no están entre las congregaciones, sino en otros elementos contra los cuales nada se dice en la Constitución.

Las congregaciones, llenas de grandes hombres, merecen trato más benévolo.

La civilización contemporánea no exige hacer una Constitución anticlerical, pues nosotros no somos, en materia religiosa una excepción.

Francia tiene un embajador en el Vaticano, Nuncio en París y Concordato.

Inglaterra, Alemania y Holanda, tienen presupuestos de culto y clero.

La separación de la Iglesia tiene un resultado muy inferior al que creen las izquierdas, pues el clero español es el más pobre de Europa y América.

Hay que huir de que la República sea sinónima de anticlericalismo y de que la democracia equivalga a incredulidad.

Si se deja a los católicos mantener el culto, éste se quedará sin sacerdotes, porque el bolsillo es la fibra más sensible y habrá conflictos que lleven a la escasez.

Si no se protege a la Iglesia habrá que renunciar a tesoros de ciencia y de arte.

La ingerencia religiosa en la vida política no se evitará con la separación, mientras unos la hagan y otros la toleren.

Pide que se busque una fórmula para hacer una República grande e impercedera.

El señor PEREZ JUNCAL hace un discurso anticlerical, diciendo que los católicos han lanzado las mayores diatribas contra el Vaticano.

Afirma que los republicanos eran considerados como enemigos antes de la República y añade que los electores los han traído aquí para hacer la revolución jurídica y les exigen realizarla.

El Sr. PRIETO lee proyectos de ley concediendo créditos para el paro forzoso y otro de reforma de la ley bancaria.

El señor BESTEIRO dice que no quiere limitar el número de oradores, pero les pide brevedad.

A la Constitución hay que darle tiempo, pero al país lleno de necesidades hay que atenderlo.

Se acuerda celebrar mañana sesión advirtiéndose que mañana terminará el debate aunque haya que prorrogarlo.

El señor CARRASCO FORNIGUERA, prefiere las sesiones nocturnas a suprimir las sesiones parlamentarias, aunque comprende que sería mejor hacer más breves las intervenciones.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarenta de la noche.

Parece fracasado el intento de hallar una fórmula al problema religioso, pues las minorías más nutridas de la Cámara votarán íntegramente el dictamen de la Comisión

Acuerdos, declaraciones y comentarios

Madrid, 10.— 2'30 madrugada

Se reunió la Comisión de Constitución, cambiando impresiones acerca del problema religioso.

Parece que se acordó mantener íntegramente el dictamen.

Si el dictamen fuese modificado, lo mantendría como voto particular el señor Botella.

Varios miembros de la Comisión exponían el temor de que una decisión poco radical produjera consecuencias más desagradables que las que se quieren evitar.

La Comisión quedó enterada de que existen elementos dispuestos a hacer presión sobre ella, y el Parlamento para evitar discrepancias que podría producir no adoptar el proyecto del texto constitucional.

Se esbozaron algunas aclaraciones sin llegar a acuerdo.

La minoría socialista se reunió y examinó los debates parlamentarios. Se dio cuenta de que ciertos elementos del partido tienen el propósito de apelar al paro para lograr que se vote el dictamen en la cuestión religiosa.

La minoría acordó en vista de ello, como mal menor, votar el dictamen.

Interrogados algunos socialistas sobre este extremo, ni lo desmintieron ni lo ratificaron.

Se autorizó la presentación de varias enmiendas.

Se aprobó la proposición de Fabra Rivas, encaminada a que, en la cuestión de enseñanza, se intensifique la Geografía e Historia, particularmente la relativa a países hispanos, incluso el Brasil y Portugal, y que se agregen cátedras especiales de Historia de América, en las facultades de Filosofía y Letras. Así como que se creen cátedras especiales de tratados de economía hispanoamericana.

Las minorías agraria y vasco navarra se reunieron para examinar la cuestión religiosa.

Se acordó seguir propugnando porque la Comisión ofrezca orientaciones que permitan a los católicos mantener sus creencias religiosas y que no refleje su texto nada de persecución a la Iglesia.

Se convino en que intervengan varios oradores y que si apreciaran que la Cámara se muestra sectaria e intransigente, ambas minorías redacten un manifiesto al país y se retiren de la Cámara mientras se discute la Constitución.

El jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, ha manifestado que ha dado por terminadas las gestiones cerca de los jefes de minorías para buscar una fórmula de concordia en la cuestión religiosa.

Estima fracasada la fórmula de conciliación del señor Ramos.

so Herrero salió con un criado suyo al campo, encontrándose con un grupo de huelguistas. Les invitó a deponer en actitud y, en vista de que se negaban a ello, se lanzó contra el grupo, logrando quitar a cuatro de ellos las escopetas; pero uno le hizo un disparo con su pistola, alcanzándole en el cuello. Traslado al pueblo, le reconocieron los médicos y calificaron su estado de pronóstico reservado.

El agresor se dio a la fuga, persiguiéndole la Benemérita.

Hasta ahora se han practicado numerosas detenciones.

El gobernador civil ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de lo gravísimo de la situación y de que los huelguistas, que pasan de mil, ocupan una extensión de 80 o 40 kilómetros, no teniendo necesidad de venir por poseser víveres suficientes.

Las noticias particulares dicen que se adoptarán rápidamente energías medidas para solucionar el conflicto antes de 24 horas.

En un choque entre obreros y Guardia civil, resultaron varios heridos.

Esta noche las noticias que se reciben de Villanueva dicen que la población presenta un aspecto tristísimo. El vecindario de orden se mantiene clausurado en sus casas.

El patrono Alfonso Herrero, al ser herido, disparó su pistola, hiriendo de tres balazos a un comunista y obligando a otro a arrojarle al suelo.

Se han encontrado bastantes armas y una caja de cápsulas explosivas.

Fuerzas del Ejército han marchado para sustituir a la Guardia civil que saldrá en su totalidad al campo.

A las personas de orden se les han facilitado licencias para el uso de armas, a fin de que les utilicen en su defensa personal.

Se ha ordenado que una escuadrilla saiga de Cuatro Vientos para volar sobre la sierra de Villanueva a fin de facilitar las batidas de la Benemérita.

En Gilena (Sevilla) se han producido gravísimos sucesos, resultando muertos un cabo de la Guardia civil y tres paisanos, y heridos varios paisanos y dos guardias

En Villanueva de Córdoba continúa siendo muy grave la situación

SEVILLA.— A la una de la tarde, el gobernador recibió a los periodistas, diciéndoles que hacia unas horas que en la plaza pública de Gilena había habido un encuentro entre fuerzas de la benemérita y un nutrido grupo de obreros, a consecuencia del cual ha resultado un cabo de la Guardia civil muerto y dos guardias graves y uno de los obreros muerto y ocho heridos graves.

He dispuesto, añadió el gobernador, que dos camiones sanitarios marchen inmediatamente a Gilena para recoger a los heridos y trasladarlos a Sevilla, y yo me dispongo a marchar en cuanto termine esta charla con ustedes.

Siguió diciendo que para hoy a la tarde, había citado a los obreros y patronos del citado pueblo, a fin de ver la manera de hallar una fórmula que solucionara el conflicto y además añadió, la crisis obrera está complicadísima con la cuestión política.

Los patronos tienen constituido un centro de izquierda republicana, en el cual figuran bastante obreros afiliados y los socialistas tienen también constituido otro Centro con ochocientos asociados y éstos se quejan de que los patronos sólo dan trabajo a los obreros afiliados a su Sindicato.

Además, el alcalde reparte unos valores entre los parados para canjearlos en las tiendas de comestibles por artículos y también esto ha originado protestas por ser el reparto no equitativo.

Habia ordenado que se practicara una investigación y como consecuencia de la misma se destituyó al Municipio, nombrándose una comisión gestora compuesta por socialistas, republicanos y propietarios, no estando conformes los anteriores repartidores, que querían seguir ellos haciendo el reparto de los bonos.

Para garantizar la libertad del trabajo se presentó en el cortijo el cabo de la Benemérita José Regidor con varias parejas.

Los obreros le significaron su temor para regresar al pueblo y entonces el cabo les acompañó en unión de los guardias.

Al llegar frente a su domicilio social, algunos obreros creyeron que los acompañados iban detenidos y se formó un grupo que protestaba.

El grupo fué engrosando poco a poco y de él se destacaron varios individuos, que, abalanzándose sobre el

cabo, le arrebataron el mauser derribándole.

Los obreros penetraron en el centro y, desde la ventana, dispararon el mauser cayendo muerto el cabo.

Los compañeros del finado repelieron la agresión, causando la muerte a Antonio Reina, José Morillo y otro apellidado Anarés y heridos Francisco Reina, José Rodríguez, Concepción Morilla. También resultaron heridos los guardias civiles Julián Bardero y Angel Contreras.

Se practicaron 65 detenciones y penetraron en el centro obrero, incautándose del mauser. También encontraron varios casquillos y armas cortas.

A primera hora de tarde llegó el gobernador de Sevilla, para enterarse del estado de los heridos.

La referencia facilitada coincide con la anterior.

Ha llegado más Guardia civil y la ambulancia sanitaria trasladó a los heridos a la capital.

El gobernador ha destituido al Ayuntamiento.

El cabo Regidor contaba 28 años de edad, era casado y deja viuda y dos hijos.

Gilena es una población de 5.000 habitantes que está situada a 95 kilómetros de Sevilla.

A última hora se ha restablecido la tranquilidad.

Es inexacto que haya salido una escuadrilla para volar sobre Gilena.

Está dispuesta para salir, pero con dirección a Villanueva de Córdoba.

Se hallaban preparadas dos compañías de Infantería para marchar a la provincia de Córdoba, pero se ha desistido de ello por haber mejorado la situación.

CORDOBA.—Noticias que se reciben del pueblo de Villanueva de Córdoba dicen que la situación sigue en igual estado de gravedad que en días anteriores.

Los elementos perturbadores siguen firmes no entregándose a la Benemérita, que les ha invitado a ello.

Los huelguistas que merodean por los campos no se entregan a la Guardia civil, y ésta continúa vigilando toda aquella zona; pero su presencia es burlada y aquellos se fraccionan y se disueltan por distintos sitios.

Esta mañana, el propietario Alfon-

Tal vez se busque otra fórmula que será en sentido extremista. Puede ser una ley de asociaciones religiosas en la cual taxativamente se lichen algunos puntos fundamentales, como el reconocimiento de votos a perpetuidad, no autorizar a las órdenes religiosas para que puedan heredar y señalar aquellas que puedan seguir residiendo en nuestro país.

Esto último va directamente contra los Jesuitas.

Los señores Zulueta Villanueva y Guerra del Río, comentaron en los pasillos de la Cámara las incidencias del debate de hoy.

Guerra del Río decía que se había dado una vuelta completa hacia la izquierda, indudablemente por la presión de la gente que se impone en la Cámara.

Dijo luego el señor Guerra del Río comentó el discurso del canónigo señor García Gallego, diciendo que este había hecho una advertencia digna de consideración y es que nada se consigue con suprimir las Órdenes religiosas al otro artículo de la Constitución declara que los ciudadanos tienen plena libertad para asociarse.

Dijo luego el señor Guerra del Río que hay que cerrar a los jesuitas las puertas de tal modo que no puedan entrar bajo ningún pretexto.

El señor Zulueta arguyó que la fórmula se tiene en la Constitución suiza, que incluso individualmente priva a los jesuitas dedicarse a la enseñanza.

Hay que evitar que vuelvan a los confesionarios y si lo hiciera alguno debería echarse sobre él el peso de la ley.

Emiliano Iglesias manifestaba que los radicales han estado transigiendo, sin que las derechas hayan hecho acto de presencia en la vitalidad del país.

La verdadera puñalada a las órdenes religiosas la dió el ministro de Justicia y ahora nosotros tendremos que votar soluciones extremas porque el país lo manda.

El señor Bujeda ha manifestado que las declaraciones suyas publicadas en la Prensa, no reflejan su pensamiento en la cuestión religiosa.

Como socialista y miembro de la Comisión

La reunión del Gobierno fué ayer larga, pero no se habló en ella de política, según dijeron los ministros

Se aprobaron muchos decretos de Instrucción

Madrid, 9.—Varias horas.

A LA ENTRADA

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Maura dijo a la entrada que la tranquilidad era completa en todas partes.

El de Instrucción Pública manifestó que llevaba al Consejo tres decretos, uno creando el Instituto Hispano-Marroquí en Ceuta y otro creando el Instituto Hispano Americano en Sevilla.

Al ministro de Marina le preguntaron los periodistas si en las clases subalternas de la Armada había algunos detenidos, y contestó:

—Desde que yo estoy en el Ministerio no hay ningún detenido gubernativo. Sólo hay algunos que están sujetos a procedimiento por manifestaciones algo extremistas.

A LA SALIDA

A la una de la tarde abandonó el Consejo al ministro de Comunicaciones. Dijo a los periodistas que salía antes de que terminase el Consejo porque marchaba a su Ministerio para recibir la visita de una Comisión del Congreso Postal Panamericano.

Poco después, a la una y media, salió el ministro de Estado. Se detuvo a conversar unos momentos con los Informadores, a los cuales dijo que abandonaba la reunión ministerial porque a las dos de la tarde tenía que celebrar una conferencia con Ginebra relacionada con el conflicto chino-japonés.

Añadió que las cosas iban un poco despacio porque el Consejo era puramente de trámite.

—Ha habido también un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios y la necesidad de abreviarlos por tener que discutir los presupuestos y la reforma agraria.

—Intervendrá usted en el debate sobre el problema religioso?

—No hablaré sobre la totalidad—contestó—porque ya hay bastantes "espadas" y yo no lo soy.

Intervendrá en la discusión del articulado cuando vaya agotándose el tema.

A las dos y cuarto salió el ministro de la Gobernación.

—Quiero hacer a ustedes un ruego—dijo a los periodistas—y es que hagan constar que al Ministerio de la Gobernación han llegado escasas instancias de los huelguistas de la Telefónica solicitando su reingreso en la Compañía.

Quiero que hagan constar también que aquellos que pretenden reingresar en la Compañía envíen sus instancias al Ministerio para ser examinadas debidamente y delimitar sobre ellas.

Añadió que en Gileña (Sevilla) se había producido una colisión entre obreros radicales y socialistas, en la cual había intervenido la fuerza pública.

Tengo noticias de que ha resultado muerto un cabo de la Guardia civil y algún obrero y heridos otros varios.

Pero no puedo dar a ustedes más detalles del hecho, porque éste ha ocurrido a las once de la mañana.

Los periodistas preguntaron a la salida al señor Largo Caballero si se había tratado algo de política, y contestó:

—Nada en absoluto. Siempre están ustedes pensando en la política.

El último que abandonó la Presidencia, a las dos y media de la tarde, fué el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas que no había nada nuevo, aparte de lo consignado en la nota oficial.

Esta tarde—añadió—me reuniré con el señor Besteiro para tratar con él de ver la manera de acelerar la marcha de los debates parlamentarios, pues tenemos un presupuesto en puerta y el dictamen de la Comisión agraria que hay que discutir y temas de la Constitución, y es preciso conciliar todo esto para una discusión rápida.

A la terminación del Consejo, don Marcelino Domingo hizo entrega a los periodistas de la nota oficial de lo tratado en el Consejo, y les dijo:

—Consejo largo y nota corta.

—Entonces—dijo un periodista—, el Consejo habrá sido de interés político.

A lo que contestó el ministro:

—Nada de política.

En la nota que facilitó el ministro se disponía lo siguiente:

"Hacienda.—El señor Prieto dió cuenta de varios proyectos de ley, cuya presentación fué aprobada.

Economía.—Decreto autorizando la exportación de ganados salvajes inútiles para el trabajo. Varias jubilaciones y ascensos en el Cuerpo de agrónomos.

Instrucción Pública.—Se ha aprobado el proyecto de ley creando en Sevilla un Centro de Estudios de Historia de América.

Decreto aprobando el plan de estudios de la sección indígena del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza concedido al Ayuntamiento de Ceuta.

Creando Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza en Santa Cruz de Palma, Linares, Cuevas de Almanzora, Elche, Béjar, Yecla, Ceuta, Torrelavega, Luarca y Jaca.

Decreto sobre autorización a la Generalidad de Cataluña para organizar en Cataluña un Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza.

Decreto aprobando los auxilios y subvenciones que habrán de abonarse con cargo al capítulo 21 del presupuesto vigente del Ministerio de Instrucción Pública.

Decreto disponiendo queden adscriptos al Ministerio de Instrucción Pública todos los servicios de formación y perfeccionamiento profesional que existían en el Ministerio del Trabajo, al igual que el Instituto de Recaudación Profesional y Centro de Perfeccionamiento Obrero y Oficina Central de Orientación Profesional.

"

AMPLIACION DEL CONSEJO

Los periodistas solicitaron del ministro de Hacienda información de los actos tratados en el Consejo de ministros de esta mañana.

El señor Prieto, contestó:

El Consejo se ocupó principalmente de asuntos de Hacienda, es decir que yo he llevado la mayor parte del tiempo.

El Gobierno ha aprobado dos proyectos de ley de mi departamento. Uno de ellos es muy interesante, y espero que esta misma noche lo podrá leer en la Cámara.

Como uno de esos decretos es de gran importancia, los ministros lo estudiaron con gran detenimiento y a ello fué debido la extensión del Consejo y dió lugar a que algún ministro, por falta de tiempo, no diera cuenta de sus asuntos.

Añadió que el presidente del Consejo les había dado cuenta de la petición hecha por las comisiones gestoras vasco navarras, en relación con los estatutos de los elementos de izquierda.

La Cámara ha aprobado ya lo referente a los estatutos y el Consejo me comisionó a mí para que de un modo oficioso y político, como diputado que soy por aquella región, me ponga al habla con la Comisión, pero aun no lo he hecho.

Parece natural que se les autorice con arreglo a los límites de la Constitución o sea la aprobación del estatuto por los Ayuntamientos, sometiéndolo después a un plebiscito en el que den su opinión al 66 por ciento de los votos de aquella región.

—Se ha tomado algún acuerdo para aligerar la discusión de los debates parlamentarios?, preguntó al ministro un periodista.

—En efecto. Hay el criterio del señor Besteiro que es de lentitud en el ritmo de las discusiones.

Por razones atendibles, porque el llevar a marchas forzadas un debate como este podría ser de resultados contraproducentes, hay que ver el modo de conciliar tal criterio con una mayor vivez en la discusión.

Lo de las fechas fijas está siempre rehuido con la realidad.

Resulta que es preciso examinar esto y es urgente también examinar los presupuestos y la reforma agraria.

Nosotros no podemos prorrogar el actual presupuesto, porque sería tanto como prorrogar una ficción, aumentándola, y se ha pensado en principio celebrar sesiones matutinas, por que las nocturnas no tienen éxito, con objeto de ver si intercalando esos dos asuntos de presupuestos y de reforma agraria se les da salida.

Se ha convenido también en que no se puede interponer en la sesión de la tarde otra cosa que no sea la Constitución que debe ser discutida, sin solución de continuidad, hasta el final.

—Después de que se apruebe el título presidencial se elegirá Presidente? preguntó otro periodista.

El señor Prieto lo negó, y dirigiéndose al que le había hecho la pregunta dijo:

Qué obstinación más machacona.

Y agregó:

—Elegir entonces el Presidente provocaría una crisis inmediata y la discusión de la Constitución quedaría interrumpida.

Salvado el punto de la religión que es el de batalla, el Gobierno cree que se podrá adelantar bastante, a pesar del problema de justicia, en el que no habrá jurista que se resigna a no intervenir.

En lo relativo al Parlamento, la discusión no tiene más que un argumento en pró y otro en contra: Unos partidarios del sistema bicameral y otros del unicameral.

También dijo el señor Prieto que en el Consejo se había tratado del Congreso Postal Hispanoamericano, que comenzará mañana, y al que asistirán el ministro de Comunicaciones y el Presidente, y que el Gobierno había designado al ministro de Estado, para que lo represente el día 12, en la fiesta de La Raza.

Cuando llegaron al Congreso los demás ministros, coincidieron en afirmar que el Consejo de hoy había carecido de importancia.

El ministro de Estado manifestó que el conflicto chino-japonés atravesaba un momento crítico y que por ello es muy probable que se reuniera urgentemente en Ginebra el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Si así fuese se congregarian en la citada ciudad cuatro ministros de Relaciones Exteriores de las grandes potencias.

Entonces yo, si me autorizaba el Consejo de ministros, iría también a Ginebra.

Añadió el señor Lerroux que el Consejo había cambiado impresiones acerca de los debates parlamentarios, ratificándose en el acuerdo de que la Constitución quede aprobada en la primera quincena de noviembre, apelándose si es preciso a las sesiones matutinas y permanentes.

CARTERA DE UN SOLITARIO

Le tragedia de los años

Los hombres cincuentones y, con mayor motivo, los sesentones y setentones se hallan conternados. La Ciencia ha hablado por boca de algunos reputados biólogos y ha declarado incapaces a los mortales que tienen la desgracia de haber cumplido cuarenta y cinco inviernos. A esa edad, dicen, ha comenzado la involución; es ya absolutamente imposible adquirir conocimiento alguno; hay que vivir de las reservas. En estas condiciones el cerebro se niega a recibir nuevas ideas; todas ellas parecen absurdas y, anquilosado el órgano del pensamiento, retrocede en la función magna, hasta ser absolutamente incapaz de registrar intelectualmente su vida.

Cierto que tenemos por qué entristecernos los viejos. Somos poco menos que majaderos de solemnidad. Aunque para mí la famosa tesis es bastante vieja, es decir, que ha pasado de los cuarenta y cinco años y hay que desconfiar de su perspicacia, y aunque ya el infornutad argentino doctor Ingegnerios la había sostenido en "El hombre mediocre" en cuyo libro declaraba medíanadas a los cincuentones excolosos, no he podido menos de mirar en la calle con envidia a los jóvenes que he encontrado a mi paso.

"He aquí, me he dicho, mirando al mozo de un carro de mudanzas, a un hombre dichoso, que se halla en el pleno goce de su inteligencia, en tanto que yo, a pesar de haber estudiado hoy mismo mis seis horas de costumbre, soy cada día más zote con la agravante de no poder cargar con un armario de lana". "Este otro mortal—he seguido, contemplando a un mozabete que se complacía en atormentar a un perro—no sabe todavía lo que es involución pero disfruta de un talento bárbaro, en tanto que yo, ¡desdichado! con mis veinte años de involución, durante los cuales he hecho la tontería de escribir veinte libros y cinco mil artículos, no he podido decir sino majaderías. La cuestión es tener cuarenta y cinco años de edad. Después llega la menopausia cerebral y no queda sino retirarse a cuidar gallinas o a leer versos de los poetas de cuarenta para abajo, puesto que de cuarenta para arriba las musas no se muestran fecundas, ni aún en los lugares apacibles descritos por Miguel de Cervantes, otro anciano cuando escribió el Quijote."

Lo que no nos han dicho estos señores conocedores de los secretos de la ciencia, que parecen confundir la función con la herramienta, ni más ni menos que Buchner, Moleschot, el alienista Luys y todos los materialistas burdos de mediados del pasado siglo, es cómo se explica que, fijándose un límite a la plenitud de la inteligencia puedan ser más incapaces los que se hallan más allá que los que se encuentran más acá. Si diez años después de los cuarenta y cinco se está distante de la inteligencia plena, lo mismo debe ocurrir diez años antes, es decir a los treinta y cinco, cuando faltan dos lustros para llegar a esa plenitud. Se dirá que lo que esesa es la facultad de asimilación; pero ¿de dónde se saca, como consecuencia, que esa facultad es innata y que no ha

menester tiempo para formarse? Hay motivo para sospechar que se hace con la ciencia experimental fantasmas, lo mismo que con las lucubraciones románticas y, acaso, con neuronas y células, electrones y hormonas se pueden hacer juegos de palabras e hipótesis absurdas, igual que con diferenciales e integrales, como el mago Einstein, que puede decir, como Hegel, al morir: "Tan sólo un hombre me ha entendido; pero ni ese me ha entendido".

Lo único que puede consolarnos es que apenas si la historia de los conocimientos humanos, ni la del Arte, registran una obra estimable cuyo autor no haya pasado de edad mucho más avanzada. Pese a la diferencia de edad, yo he admirado mucho más al ochentón Víctor Hugo que a Urburu, el déspota argentino, y a Echeagaray, en plena decrepitud, más que a los incontables presidarios, borrachos, ignorantes y bárbaros cerilles, jóvenes, que andan sueltos. Un burro viejo es siempre un burro; pero no se por qué regla de tres un asno joven no ha de ser un asno. Hasta ahora, cuando veíamos a un muchacho cometer alguna tontería, solíamos disculparlo en gracia a la edad. "Es muy joven—decíamos—y aún no ha sentido la cabeza". Y esto lo afirmamos de hombres de treinta años. Actualmente la disculpa hemos de otorgarla a los cincuentones y sesentones cuando salgan por la calle dando cabriolas y volteretas, tirando del rabo a algún gato o poniendo "moscas a los rabos" como dijo, en una comedia, cierta célebre actriz en plena juventud. ¡Pobres viejos! Merecen perdón cuando saquean un comercio, o dan de puñaladas a la novia o interrumpen el sueño de los vecinos cantando en la calle a deshora o rompiendo escarapates con piedras, o faltando al respeto debido a los menores de edad. Hay que ser indulgentes con ellos. Se hallan en plena "involución"; han cumplido hace tiempo los cuarenta y cinco años y no saben en donde tienen la mano zocata.

Conforme a la ciencia infalible de Jacob, Ingegnerios y el doctor Bartolo, la humanidad puede ser, desde ahora, dividida en dos grandes grupos: uno el de los menores de cuarenta y cinco años, todos letos, sabios, equilibrados y capacitados para las más arduas empresas materiales e intelectuales; otro grupo el de los mayores de esa edad, tontos de remate, más bobos que el de Coria, inhábiles para otra tarea que la divertida de chuparse el dedo, agarrarse al delantel de la chacha y berrar cuando no se les entrega el juguete codiciado.

Por mi parte, estoy apenadísimo. Ya no puedo codearme con los jóvenes pistoleros, ni con ese robusto arriero que, en estos momentos, aparece, delante de mis balcones, a la pobre mula fatigada por el peso excesivo del carro y caído en mitad del arroyo. Nunca podré hacer cosa alguna que valga la pena. En vista de lo cual, como no tengo a mano ningún juguete de entretenimiento, voy a dar a la imprenta un libro voluminoso titulado "La Sociedad contra el Estado" en el cual he procurado, en ciertas materias, ponerme al día, al día triste y lóbrego en que me convengo de que los viejos, por vigorosos que seamos, ya no servimos para maldita de Juarros la cosa.

ANTONIO ZOZAYA

(Prohibida la reproducción).

EL NUEVO GOBIERNO ALEMÁN

BERLIN.—A las siete y cuarto recibió el presidente Hindenburg al señor Brüning, entregándole éste la lista completa del nuevo Gobierno, que queda formado así:

Canciller y Negocios Extranjeros.—Brüning.

Vicepresidencia y Hacienda.—Dietrich.

Interior y Reichswehr.—Croene.

Economía.—Wendol.

Transportes.—Trevidanos.

Alimentación y Agricultura.—Schliel.

Correos.—Etchatiel.

Justicia.—Joel.

Trabajo.—Stegorbal.

El señor Lerroux estima que hay que encontrar una fórmula de ecuación en el problema religioso

También dice que hasta que estén aprobadas las leyes complementarias, no debe cesar el Gobierno actual

Madrid, 10.—2'30 madrugada

"A B C", en su número de esta mañana publica las siguientes declaraciones del jefe de los radicales.

ESPAÑA ANTE EL EXTRANJERO

—¿Cómo juzgan las naciones extranjeras el nuevo régimen de España y su desenvolvimiento?

Hacemos la pregunta a don Alejandro Lerroux, que nos recibe cordialmente en su despacho particular.

—Con toda clase de respetos para los delegados de España en Ginebra durante el pasado régimen—nos contesta—, he de subrayar el éxito logrado ahora por la delegación que yo he presidido, no por las personas que la integraron, sino porque el nombre de España ha adquirido un relieve excepcional, que se funda en la independencia, de la nación, rigiendo sus propios destinos. Los anteriores delegados eran del Rey. Los de ahora lo han sido del país. He aquí la explicación del prestigio e influjo de España en el gran organismo internacional de Ginebra.

En cuanto a la labor diplomática, España ha cumplido las promesas que hiciera en primer viaje a Ginebra; y ha conseguido que la Sociedad de Naciones invitara a México para formar parte del organismo. Hemos dado realidad de ese modo a nuestro propósito de realizar una política francamente orientada hacia la América hispana.

En pleno desarrollo de la labor de la Asamblea, surgieron dos sucesos mundiales de gravedad. Uno, la crisis financiera inglesa, que provocó las simpatías generales del organismo hacia un país de tanta grandeza; y otro, el conflicto chino-japonés, con la invasión de las tropas del Mikado en la Manchuria. No se sabe cómo terminará este problema; pero la Sociedad de Naciones contuvo y moderó los ímpetus de ambas partes. Las cuatro grandes potencias europeas se reunieron, presididas por España; y este Comité privado, que era como una delegación del Consejo, actuó diariamente y dió cuenta de su labor al Consejo y a la Asamblea. Se tomó el acuerdo de que el día 14 del corriente mes se vuelva a reunir el Consejo para conocer el verdadero estado del conflicto. Yo recibí de las representaciones de distintos países y de la nuestra informaciones y noticias, y estoy al habla con los embajadores para que España se interponga moralmente, en el caso de que el conflicto volviera a su fase aguda.

Yo deduzco que España tiene hoy una postura internacional y una estimación, que merece por su historia y por su porvenir.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Del tema internacional pasamos, en la conversación, a los problemas de la política interior. El señor Lerroux habló en primer lugar del tema religioso.

—Yo creo—nos dijo—que se puede llegar a una fórmula de conciliación si acordamos a interpretar el sentir común, que radica en esto: "Que la expresión de la separación de la Iglesia y el Estado no sea cosa vacía de sentido, y que el criterio de supremacía del Poder civil no se limite a la subordinación de la Iglesia en lo que no afecte a su vida íntima espiritual, sino que alcance a la trascendencia de la religión católica en el orden social, subordinándola a una ley especial."

Tengo el firme convencimiento de que si hablamos todos el lenguaje de la razón y de la moderación, y si conseguimos que la pasión no alcance temperaturas de fiebre este Parlamento, que después de sus naturales desahogos primeros, adquiere conciencia de su responsabilidad, sabrá encontrar una fórmula de ecuación.

EL MOMENTO DE LA CRISIS POLITICA Y DE LA DISOLUCION DE ESTAS CORTES

—Entiende usted que, aprobada la Constitución, debe cambiarse el modo heterogéneo de los Gobiernos y deben disolverse las Constituyentes?

—Verá usted. El momento de la crisis es el de la aprobación, no sólo

del texto constitucional, sino de sus leyes complementarias; porque sin éstas aquí quedaría a merced de los embates políticos. Entonces, no sólo juzgo oportuna, sino imprescindible, la formación de un Gobierno homogéneo, bien de tendencia socialista o bien de tendencia republicana. Pero si es esto último, con un criterio socializante o de tendencia social.

Aprobadas la Constitución y sus leyes complementarias, hay que disolver estas Cortes, porque no tendrían razón de existir. El Gobierno que se formara vendría obligado a consultar de nuevo al país.

No quiero decir esto que yo hable de plazos ni apresuramientos, y mucho menos que con ello aluda a ningún deseo personal.

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR SABORIT Y LA HORA DEL SOCIALISMO

—¿Qué contesta usted a las declaraciones de don Andrés Saborit que aludan a la necesidad de una situación presidida por usted?

—Estas declaraciones me parecen de buena táctica política. Es la misma que el partido radical ha de seguir con respecto al socialismo. Si el poder supremo de la República, encajado en su presidente, entendiera que los socialistas desearan gobernar, nuestro criterio sería el de un acatamiento profundo a la decisión del poder moderador y un propósito inquebrantable de ayudar la situación formada. Sobre cualquiera otra consideración, pesa en mí la de apoyar resolutamente un Gobierno de defensa de la República, sea de la tendencia que fuere.

MI IMPRESIÓN PERSONAL, sin embargo, es la de que no ha sonado la hora de que gobierne el partido socialista; lo que no quiero decir—y lo subrayo—que no pudiera gobernar en este período constituyente, en el que tendría, de los radicales, el máximo e incondicional apoyo.

POR PATRIOTISMO Y AMOR A LA REPUBLICA ESTE GOBIERNO DEBE CONTINUAR

Nosotros—agregó el señor Lerroux tras una breve pausa—debemos estar unidos hasta que la Constitución y sus leyes complementarias estén aprobadas. Fué nuestro compromiso, y a él estamos obligados como hombres de honor. Pero, además, tenemos que seguir de este modo, por patriotismo y por amor a la República. Es un sacrificio, pero hay que consumarlo. Para ello sería menester que un momento de efusión cordial solidarizara a los ministros, hasta el punto de que sólo para los efectos administrativos se pudiera decir "ministro de Estado" o "ministro de Hacienda", o "ministro de Trabajo". En todo lo demás, una solidaridad absoluta y completa.

Por mi parte—dijo con toda claridad—, nadie podrá contar conmigo para ninguna empresa política que tenga por objeto reemplazar a ninguno de los ministros que forman el actual Gobierno.

Esta frase del señor Lerroux, con la que pone término a la conversación, parece una respuesta a ciertos sucesos de pasados días y una advertencia para lo sucesivo.

HOY Frontón Logroñés

La grandiosa superproducción Rusa

TEMPESTAD EN ASIA

La obra maestra de la pantalla, considerada por la crítica mundial como la película más magna.

Argumento real, vivo, lleno de emoción en un ambiente desconocido y exótico.

EN LA SECCION DE NOCHE

DOBLE PROGRAMA

Además de la citada película, el ESTRENO de la emocionante cinta del Oeste

El Proscrito

Por el aplaudido Tom Mix

MASANA

El Club de los Solteros

Por el inmenso Ricardito

MUY PRONTO

¡¡SENSACIONAL!!

Los Hijos de Nadie

La película más conmovedora que todo Logroño desfilará a verla.

OLYMPIA HOY

LA SEÑORITA Y EL CHOFER

DELICIOSA COMEDIA MUDA EMEKA Y UNA COMICA

TARDE: BUTACA, 0'55
NOCHE: BUTACA, 0'35

EL SALON MAS CONFORTABLE. LAS MEJORES PELICULAS

CINE ALHAMBRA

HOY, SABADO, HOY

El Seductor

Deliciosa comedia dramática. Su argumento, andanzas y malandanzas de un verdugo de corzonas.

Roy D'Arcy, Claire Windsor y Lawrence Gray

Sección Noche; Además

El Lobo de Mar

De emoción inenarrable

MASANA DOMINGO

El Misterio de la Torre Eiffel

De emoción inenarrable

encon- problema... las le as... actual... mo de sus... por que sin... proced de los... no sólo... prescindible... no homogé... socialista o... cana. Pero... criterio so... cial.

La situación Chino-Japonesa se ha agravado y el señor Lerroux ha salido precipitadamente para Ginebra

TOKIO.—La situación de Manchuria ha tomado un nuevo aspecto. Las tropas chinas bombardearon a los aviadores japoneses que realizaban servicios. Los japoneses contestaron a la agresión bombardeando una ciudad, en la que causaron daños importantes. GINEBRA.—El señor Lerroux ha enviado a los Gobiernos de China y Japón el siguiente telegrama: "Informes llegados de los sucesos de Manchuria, dan cuenta de que los incidentes ocurridos no pueden más que excitar los espíritus y por consiguiente hacer difícil la normalización de relaciones entre los dos países. En esas condiciones lo aprueba el Consejo de la Sociedad de Naciones, y como presidente en ejercicio, tengo el deber de recordar a ambos países los compromisos que contrajeron ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, de abstenerse de todo acto que pudiera ser susceptible de agravación. Tengo firme esperanza de que ambas partes adoptarán las medidas conformes con las seguridades dadas al Consejo y que figuran en el acta de la sesión del 30 de septiembre. También como presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha dirigido a todos los gobiernos el siguiente telegrama: "Por nota dirigida a todos los miembros del Consejo, el representante de China ha solicitado la convocatoria del Consejo inmediatamente. En vista de ello se reunirá el martes 13 al mediodía. MADRID.—Esta noche ha marchado a Ginebra el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones don Alejandro Lerroux.

BAJO EL CIELO RIOJANO ANTE LA VERJA DEL VIEJO CAMPOSANTO

MIS PROPOSITOS

Los azares de la existencia me han traído de nuevo a mi querido Logroño. Esta vez me propongo permanecer entre los mios una buena temporada. Vengo en plan de concordia y animado de los más puros ideales. Quisiera mostrarme cordial, afectuoso y ampliamente tolerante y humano con todos, sin distinción de ideas ni opiniones. Y sin embargo nunca como ahora he sentido las punzadas de la eterna inquietud. A la luz del crepusculo, completamente sólo, dando una vuelta por los alrededores me persiguen aquellos versos de Verlaine

C'est bien la pire peine de ne savoir pourquoid sans amour et sans haine mon coeur a tant de peine. Yo quisiera descubrir algo que siento aquí dentro algo que me hace sufrir pero ese algo no lo cuencuentro. Y tras de ese "algo" y acompañado de mi "pena" llevo entre las sombras de la noche hasta las tapias del viejo Camposanto, y allí, junto a la verja, poso mi espíritu, esperando quedarme completamente solo, envuelto en el vago y misterioso rumor del Ebro. Hace ya un rato largo que han terminado de pasar los últimos regados de la dura jornada: el cabrero, el labriego, el guarda de campo, la pareja de enamorados, el maleante furtivo... Es el momento de exclamar como Bequer: "¡Dios mío. Qué solos se quedan los muertos!" Un perro con sus lúgubras ladridos me traen a la memoria aquellos sinistros versos de "Aulla un perro madre junto a la puerta, así que llegue el día estaré muerta."

El lugar no puede ser más triste. Estoy agarrado a los barrote de la verja del cementerio... A contra luz se destacan los contornos hirientes de los cipreses fúnebres y la imponente cruz de una sepultura. La tenue reberberación del húndido crepusculo sirve de contraste tenebroso a las ya espesas sombras del camposanto. Cada estrella que brilla en el firmamento parece como si reflejara el parpadeo de los cuerpos que yacen en tierra. ¡Tierra blanda, piadosa, pléctica de vida—exclamo—la de la muerte! El principio y el fin de todo lo existente, confundido en el eterno respirar del Universo en su fecunda transformación espiritual y material. Ante mi vista aparece la terrible sentencia del "Mane, Thecel, Phares," flotando entre los falsos y vanos esplendores del egoísmo y de la vanidad artificiosa... Medito y medito a través del sentido hondamente panteísta que yo tengo del mundo... Allí estoy muy bien y entre en dulce coloquio con el recuerdo de los mios. Frente a mí yacen convertidos en polvo los restos de mi abuelo, de mi padre, de mis dos hermanitas, reproduciéndose en mi cerebro las escenas más hondas de mi infancia, inundándome el alma de profunda tristeza. Por la espalda me trae el Ebro el ruido mundanal de la ciudad anhelante y codiciosa. Aquí el silencio de la muerte, allí el clamor de la vida, las luces de Logroño, que también me recuerdan momentos angustiosos de juventud. Ante mi reconocimiento los muertos y los vivos parecen la misma cosa, una misma familia, igualmente fraternales y humanos: "Con hogar o vagabundo mi patria no tiene nombre soy ciudadano del mundo y patriota del hombre. La muerte todo lo ensancha y engrandece. Piensó y dejo al mismo tiempo de pensar, para confundirme en el gran todo que me rodea. Busco a la luz de la noche los versos de las tapias del cementerio que aprendí de memoria en mi niñez. No los veo. Han desaparecido. A solas los murmuro: "De instantes hilos de vida una tela quisé hacer y al urdiría sin tejer la corté Parca homicida. Tiaras, mitras y coronas vida, riquezas y honor, arebata con furor. ¡Oh Muerte a nadie perdonas! Contados son tus momentos mañana a hoy morirás que no avise extrañías, no entiendo de cumplimientos. Nunca me he sentido más tranquilo, más sereno, ni más soberano de mí mismo como en este camposanto abandonado, que me sirve de silenciosa tribuna, de interior refugio espiritual y de omnipotente aposento. Aquí siento la única verdad y la verdadera justicia de la vida, igual para todos, para los ricos y para los pobres, para el humilde labriego, como para el encumbrado señor: "Pálida mors equa pulsa pedem pauperum tabernas regumque torres..." Debe de ser ya muy tarde, me digo. Purificado mi espíritu y engrandecida mi voluntad, emprendo mi regreso al pueblo. Antes de llegar, a la entrada del puente de piedra, una caravana de gitanos acampa y duerme al raso, al borde del río. Entre las sombras fulgurán los últimos tizones de la cena. Hombres, hembras y eríos, viven entre las bestias como las bestias. Es la tribu primitiva, trashumante y audaz que vive al margen de la civilización bajo su libre albedrío,

sin más ley que su ley y sin otros recursos que la encubierta rapiña. Tentaciones me dan de sorprenderles y entrevistarlos con el que pudiera ser jefe de la tribu, para saborear los encantos de su primitivismo, exento de convencionalismos, que hoy sirve ya de aliciente a ciertas teorías y de juiciosa advertencia a los refinamientos de algunas clases aristocráticas, convencidas al fin, de que para gozar de alguna felicidad en este mundo hay que retrotraerse a la naturaleza y simplicidad que ofrece la vida salvaje, altamente regeneradora. Pero al tratar de avanzar hacia el grupo más inmediato, arrojábase sobre mí dos canes enfurecidos, sembrando una escandalosa alarma en la tribu y haciéndome desistir de mi imprudente intención. Ya estoy a la entrada del puente de piedra. "Puente de ojos que tiene por párpados sillares para mirar más fijos el río y la ciudad; puente recio y sufrido, sobre cuyos va pasando la Muerte para la eternidad." según escribiera con tanto acierto el poeta de la localidad Luis Barrón. En medio de las dos viviendas que lo encabezan, un grupo de niños esperecen sus aires infantiles afrontando con alegre inconsciencia su cruel destino, cantando: "Ambo, ato, matorile, matorile Ambo, ato, matorile, rile, ron... El paisaje refleja una honda emoción. El Ebro como si llorara de pena se agrieta a lo largo de la presa que ya desde el Hospital hasta el Cementerio... Aguas de dolor y muerte. Pleno de piedras por donde han de pasar para su eterno viaje todos los que se agitan en locos devaneos entre los muros de la bulliciosa ciudad. Penetramos por la calle Mayor. Los mozos del replazo rondan la calle y cantan: "La calle de mi morena no la pasean chavales que la rondan buenos mozos con pistolas y puñales." Grito bravucón del audaz matonismo, del despótico autoritarismo, del que todo lo fía a la razón de la fuerza y no a la fuerza de la razón. Y al adelantarme por la lóbrega callejuela del que fué en vida apostol de trabajadores y abuelo de los verdaderos socialistas, y ver el local del Sindicato obrero, cerrado y custodiado por la Guardia civil, y la placa de "Pablo Iglesias" destruyada a pedradas, advino dos fuerzas igualmente arrogantes, temerarias y suicidas. La fuerza de arriba y la fuerza de abajo que me sugieren estas meditaciones: "¿Cuándo serán los hombres suficientemente razonables para comprender que ante la inflexible verdad y la implacable justicia y ante lo efímero de la existencia, es en la fuerza moral, en la pureza de los ideales y en la nobleza de las intenciones donde debería asentarse la verdadera política? Que al adversario sólo puede destruirse con la superioridad de la obra. Que ante la vida sin amor, sin fraternidad, sin humanidad, y sin paz interior es mil veces preferible la muerte. Que los males de la actual sociedad más que de la falta de pan provienen de la falta de paz. Cuando desaparece la guerra entre naciones, entre pueblos, entre clase y entre individuos, y no dejemos de llevar un instante de la mano la dulce compañera la muerte, entonces comenzarán los hombres a ser hombres, y nadie se atañará ya por lo superfluo, ni nadie sentirá el deseo de disponer más que de lo necesario. Tales son mis propósitos evocados en una noche de meditación ante la verja del Camposanto de mi pueblo. Si no fallan, a ti te lo deberé, Logroño. Y si quiebran, la culpa será toda mía. Este es el querer, que debemos sentir los mortales por la tierra que nos dió la vida. ENRIQUE PAUL Y ALMARZA. Logroño, octubre 1931.

Los decretos sobre el régimen de ordenación bancaria y el subsidio al paro forzoso, que leyó en la Cámara el señor Prieto

Madrid, 9.—11 noche Los decretos leídos en la Cámara por el señor Prieto son los siguientes: Uno dice que persistente la crisis de trabajo, se concede un crédito extraordinario de diez millones para subsidio de los obreros por paro forzoso, para tormentas y calamidades. El otro es reformando la ordenación bancaria y dispone que el artículo primero de aquella ley se modifique en los términos que se consigna en este proyecto. Tiene 13 artículos muy extensos e interesantes y contiene nuevos preceptos. Dispone que incumbirá al Banco de España, regular los cambios desde la fecha en que se establezca el régimen legal del patrón oro. Cesará la obligación, cuando los gastos del Estado en los presupuestos en las entidades que lo tienen propio por delegación del Estado, excedan los ingresos en más del quince por ciento, cuando este superávit, en el promedio de un trienio, excedan del cinco por ciento, y cuando lo aconsejen circunstancias extraordinarias. La diferencia entre la cantidad que

representan los billetes y la reserva del Banco cuando el exceso de esta sea inferior al cincuenta por ciento, será gravada con un impuesto especial, según la escala que se señala. Desde que rija el patrón oro, el Banco queda obligado a comprar el metal que ofrezcan los particulares en cantidad superior a 50.000 pesetas. La ley mínima del oro se determinará por decreto. El Banco no podrá obligar en los pagos que haga a aceptar moneda de plata en cantidad superior a medio kilo. El resto de los artículos modificados tiene frases y párrafos de la ley de ordenación bancaria actual. Añade que si el precio legal del patrón oro, fuese superior a 3.444 pesetas se evaluarán a nuevo tipo las reservas oro del Banco. El Gobierno revisará los estatutos y reglamentos del Banco, para ponerlos en armonía con la nueva ley y se autoriza en el decreto al ministro de Hacienda para publicar una nueva refundición de la ley de ordenación bancaria.

Otros conflictos sociales

EN OLIVERA ES DETENIDO EL AYUNTAMIENTO

CADIZ, 9.—El gobernador manifestó que le habían dado cuenta de algunos incidentes ocurridos en el pueblo de Olivera. Desde hace días existe en este pueblo una huelga de carácter extremo y ayer se han realizado actos poco tranquilizadores. Los huelguistas intentaron cortar los cables de la luz eléctrica y cometer otros desmanes. Ante estos hechos, la Guardia civil, al mando de un teniente, se trasladó al Ayuntamiento, donde se hallaban reunidos el alcalde y los concejales, siendo por éstos mal recibida la fuerza. El teniente procedió a la detención del alcalde y de los concejales, así como de los individuos que forman el Comité de huelga, todos los cuales han ingresado en la cárcel. El gobernador ha enviado a dicho pueblo un delegado para que, sobre el terreno, se informe de lo ocurrido y le dé cuenta detallada. Ha suspendido el Ayuntamiento, y para sustituirle ha nombrado una Comisión gestora. En Cádiz la tranquilidad es absoluta, no obstante lo cual continúan patrullando por las calles fuerzas de la Guardia civil y los edificios oficiales siguen siendo vigilados.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS ANDALUCES

MALAGA.—Ante el oficio de huelga de los ferroviarios anunciando el paro para el día 16 en toda la red de Andalucía, el gobernador civil se ha dirigido al Gobierno pidiéndole el envío del batallón de ferroviarios, para que asegure los servicios. El alcalde y los concejales del pueblo de Cazorla se presentaron al gobernador para presentarle la dimisión por la angustiosa situación que se atraviesa en aquel pueblo, como consecuencia del paro, pudiendo el gobernador convencerles para que siguieran en sus puestos, prometiendo tratar de solucionar el problema del paro en dicho pueblo, dictando, por de pronto, algunas medidas encaminadas a ello.

ACTITUDES DE LOS OBREROS PARADOS

GRANADA.—Una manifestación de parados entregó al gobernador un escrito en el que se conceden tres días de plazo a los propietarios para que realicen obras en sus casas, y seis al Ayuntamiento para comenzar obras municipales.

ALMERIA.—Una manifestación de obreros parados recorrió las calles de la población y portando un gran cartel que decía: "Proprietarios, si el lunes no solucionáis el paro, obraremos nosotros".

CORDOBA.—En Baena los obreros del campo se encuentran en paro forzoso. La Benemérita practicó la detención de algunos de ellos que repartían hojas clandestinas.

LOS REGANTES DE LORCA

LORCA.—Un millar de regantes se presentó en actitud violenta ante la Junta de riegos, obligando a presentar la dimisión al juez de Aguas don Juan Martínez.

OTRAS HUELGAS GENERALES

CADIZ.—Se ha declarado la huelga general en San Roque.

LA LINEA.—Poh haberse declarado la huelga general el gobernador ha ordenado la detención del secretario del Sindicato Único y ha clausurado el Centro.

Ante unas propagandas remolacheras

La Directiva de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja se ve en la precisión de llamar la atención de los cultivadores de remolacha adheridos a la Unión, ante ciertas propagandas de carácter agrario en general, y singularmente remolacheras que se están iniciando por un grupo de agricultores. Respetuosos siempre, con cualquier iniciativa que tienda a la agrupación de los labradores, la Directiva de la Unión manifiesta que no interviene ni participa en nada de las mencionadas propagandas, que si son bien vistas en cuanto tiendan a la defensa del agricultor, no pueden merecer la aprobación en cuanto puedan servir para desorientar o dividir a los cultivadores.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

MELILLA.—Momentos antes de las doce de la mañana, al pasar una camioneta con viajeros, en su mayoría obreros, que no pertenecían al Sindicato, de otro grupo se lanzaron varias piedras, interviniendo entonces la Guardia civil, que disparó contra los obreros, resultando Diego Viudez Soler, de 20 años, muerto; Antonio Fernández Casrela y Luis Carmona Segura, gravísimos, temiéndose que fallezcan de un momento a otro. La población se halla consternada ante este hecho tan grave y existe gran efervescencia entre la masa obrera, por lo que el vecindario está alarmadísimo. Han dimitido el alcalde y el primer teniente de alcalde y se ha puesto en libertad al Comité de huelga de transportes.

TEATRO MODERNO HOY, SABADO 11: ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!! TEMPESTAD EN EL MONTBLANC DRAMATISMO EMOCION Un paso de gigante en los anales del cine DEFINITIVO Y SIN PRECEDENTES Esta película, que en la actualidad se proyecta en el aristocrático cine Callao de Madrid, es unánimemente elogiada por toda la Prensa madrileña. EL PROXIMO LUNES ESTRENO EL ZEPELIN PERDIDO Por Virginia Valli y Ricardo Cortez

do todo el título tercero en la semana próxima. Los periodistas le preguntaron acerca de una visita que había recibido, y el señor Besteiro dijo que se trataba de algunos diputados a los que se rebajó una tercera parte de los sueldos y que le han pedido que esa rebaja no tenga efecto. Yo les dije que expusieran sus razones para tratarlas reglamentariamente. —Le ha visitado a usted el jefe del Gobierno o algún ministro, para tratar de los acuerdos del Consejo respecto a aligerar los debates?— preguntó un periodista. —Hasta que pase el "rubicon" de la discusión religiosa y hasta que se termine lo relativo al pacto y presidencia de la República, será imposible alternar cualquier otra discusión con la Constitución. Si podemos aligerar la discusión del título referente a la Presidencia y entonces podrá haber descanso y dedicarnos a otros proyectos, pero mientras tanto habrá que suspenderlos por muy importantes que sean. —Algún ministro—indicó un periodista—ha hablado de sesiones matutinas para aligerar el trabajo parlamentario. —Eso me parecería muy bien, porque entiendo que son preferibles a las sesiones nocturnas, pero resulta que las matutinas son incompatibles con los deberes de muchos diputados. El Gobierno no me ha hecho aún ninguna proposición y si lo hace y la Cámara lo acepta, yo quedaré muy satisfecho.

INFORMACION GENERAL

MADRID, 9.—VARIAS HORAS HA FALLECIDO UN HIJO DE SALMERON

Ha fallecido el ministro del Tribunal de Cuentas, don Pablo Salmerón, hijo del que fué ilustre presidente de la primera República española, don Nicolás.

UN ALIJO DE ARMAS

BILBAO.—Se ha practicado un alijo de armas al parecer importante. El celador de arbitrios del pueblo de Bolneta, detuvo a un automóvil que procedía de Zaragoza y que iba ocupado por una señora.

MORTAL ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

VITORIA.—A las tres de la tarde el automóvil de la matrona de Bilbao, 6.426, propiedad de los hermanos Miguel y Fidel Rentería López, que iban a Logroño, para pintarlo y arreglar la carrocería, al llegar al cruce de Nanclares de la Oca, kilómetro nueve y diez de la carretera de Irún a Madrid, a no excesiva ve-

locidad, sufrió un inevitable accidente.

La salida de la rueda derecha travesera con el reventón consiguiente, hizo frenar al conductor y el vehículo se desvió unos quince metros hasta una heredad en la que dió una vuelta completa.

Entre los restos del automóvil fué sacado el Fídel, hermano del conductor, que se hallaba ileso, que presenta graves heridas, por lo que se le trasladó al Hospital de esta capital, donde dejó de existir al poco tiempo de ocurrido el accidente.

SE DESCUBRE OTRO IMPORTANTE DESFALCO EN LA COMISARIA DE MARRECOES

TETUAN.—Se ha descubierto un nuevo desfalco en la Delegación de Hacienda de la Alta Comisaría, que asciende a la cantidad de 122.000 pesetas.

Se instruye expediente contra Fernando Martínez Zaldívar, ex cónsul después de prestar declaración desaparecido, internándose en la zona francesa.

Se han observado otras irregularidades, incluso la desaparición de 300.000 pesetas, depositadas en un banco a nombre del delegado Zaldívar.

Eso data de la época de que era Alto Comisario el general Jordana.

BARCELONESAS

DESABUOIADOS QUE VUELVEN AL PISO

BARCELONA, 9.—Dos nuevos casos se denunciaron al Juzgado de guardia, de inquilinos, que al ser desahuciados volvieron a ocupar los pisos. Uno de ellos fué en la calle de Concepción Arenal, de donde fué desahuciado el carabinero retirado Francisco Corona. El dueño, para evitar la entrada de nuevo en el piso, puso dos candados en la puerta. Cuando bajaba las escaleras se encontró con dos individuos, que le amenazaron por haber puesto los candados. Momentos después arrancaban los candados y metían de nuevo los muebles del carabinero en el piso. El otro caso sucedió en la calle de Vallespi, de la barriada de Sans, donde después de efectuarse el lanzamiento de una inquilina, los vecinos volvieron a meter los muebles en el piso.

UN BARBERO APUSALA A SU AMANTE Y HUYE

Ayer tarde disputaron Dolores Más y su amante Andrés Carrillo. Este le asestó varios navajazos en la cara, dándose después a la fuga. Al los gritos de auxilio de los hijos de la víctima acudieron varios vecinos que recogieron a la mujer y la trasladaron al dispensario de urgencia, donde la prestaron auxilio de primera intención, pasando después al Hospital en grave estado. El juez de guardia, que acudió al hospital, recibió declaración a la víctima. Dijo que su amante había traspasado una barbería que pusieron con los ahorros que ambos tenían, y que al reclinarle porque ahora la quería abandonar, sacó una navaja de afeitar y le hirió. Hasta ahora no ha sido detenido el agresor.

El señor Besteiro habla con los periodistas de la marcha de los debates

Madrid, 9.—11 noche Al terminar la sesión de la Cámara recibió a los periodistas el señor Besteiro, manifestándoles: "No tengo nada que decirles, después de lo que ustedes han oído, sino que espero que las advertencias que he hecho surtirán algún efecto. Mañana terminaremos el debate de la totalidad. La Comisión Constitucional me ha expresado su deseo de no contestar inmediatamente, sino de recoger todos los puntos tratados en el debate y hacerlo después. Por eso tomaré vacaciones hasta el martes, en que traerán el resultado definitivo manteniendo o no el dictamen y se empezará a discutir las enmiendas al articulado, si las modificaciones que traen la Comisión no son de tal variación que motiven un nuevo debate. Yo he de procurar que no lo haya, con objeto de que quede aproba-

TEATRO BRETON COMPANIA DE COMEDIA ISABEL BARRON PROCEDENTE DEL TEATRO ESPAÑOL DE MADRID Primeros actores RICARDO GALACHE Y JOSE PORTES DEBUT: HOY SABADO, 10 DE OCTUBRE Función séptima de abono A LAS 6:30 A LAS 10:30 ESTRENO del juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández MIPADRE Reciente gran éxito en el Teatro de la Comedia de Madrid.

ronés... producción... crónicas... críto... Tom Mix... olteros... críto... Nadie... movedora... desfilará

INGRESE SUS AHORROS EN LA
CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

AGENCIA
MERCADO, 106 (Portales), MERCADO, 6

DR. F. VICENTE GOMEZ

DE LA MATERIDAD Y BENEFICENCIA DE MADRID. EX-AYUDANTE DEL DOCTOR VARELA.

ENFERMEDADES de la MUJER ASISTENCIA A PARTOS

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Vara de Rey, 24, 2.º. Telf. 15-93

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Juan Ibañez Hernández, de 30 años, obrero, de Torrecilla de Cameros, de herida contusa en el pulgar izquierdo, con una caja de pesca.
José Labarta Sicilia, de 21 años, de Alberite, labrador, de herida contusa en un dedo del pie derecho, con un hierro.
Pascual Orio Varela, de 21 años, carpintero, de herida contusa en el dedo menique derecho, por atrapo con un armario.

Manuel Montes González, de 28 años, mecánico, de herida contusa en la mano izquierda, con un martillo, en el taller.

El Centro de Protección de Chóferes

Convoca a Junta general que se celebrará el sábado día 10, a las nueve y media de la noche, en el local de dicho Centro, Gallarza, 4, primero, suplicando a todos sus asociados la puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

El secreto de elaborar vinos claretos es darles viveza y brillo. Esto puede conseguirse empleando en las vendimias, el FOSFO-SULFUROL.

Academia: López Gil
Gran Centro de Enseñanza

Profesorado especializado en todos sus ramos. Especialidades: Bachillerato, Magisterio examen-oposición, Ingenieros Industriales, Carreras especiales. SAGASTA, 20, tercero.

UVAS

Compro doce mil arrobas. Ofertas Francisco Santa María. Mercaderes, 19, vinos. Logroño.

Hoy saldrá para Zaragoza a donde ha sido destinado, el joven agente del Cuerpo de Vigilancia y abogado don Bienvenido Pascual, que ha sabido crearse, durante su estancia entre nosotros muy buenos amigos.
El señor Pascual nos ruega que en la imposibilidad de hacerlo personalmente, le despedamos de sus amistades.

Ramo de alimentación

Pone en conocimiento que de acuerdo con las bases de trabajo, desde hoy se abrirá por la tarde a las dos y media, y cerrará a las siete.
El lunes como Fiesta de la Raza, no se abrirá más que de nueve a una.

Señor instruido y honrado

Se ofrece para cobrador y recados en general. Informará don Jacinto Garrigosa.

Persil no ataca los tejidos. Servilletas hervidas 300 veces con Persil, se han conservado sin deterioro.

Para obtener vinos con grana y brillantez, nada más eficaz y práctico que emplear en las vendimias el ENOGRANOL.

En la aldea de Villaseca y de la carpintería que en el portal de su casa tiene Evaristo Salazar Egulluz, en la tarde del domingo, fué sustraída una bicicleta, marca "Victoria", especial, de color granata, que valora en 200 pesetas, ignorándose quién pueda ser el autor del hurto.

Agrupación socialista

Se convoca a Junta general a todos los afiliados, para el sábado, día 10, a las nueve y media de la noche. Dado el interés de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.
EL COMITE

En uso de licencia salió para Madrid la bella señorita Amada las Heras, funcionaria de la Abogacía del Estado.

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.
Salmerón, 3, 1.º - Teléfono 1343.

Mañana, domingo, se celebrará en Pamplona, a las once de la mañana, en la plaza de Toros, el acto en el que, salvo acontecimientos imprevistos, intervendrán los ministros señores don Marcelino Domingo, don Manuel Azúa y don Indalecio Prieto.

Como se recordará, este acto político para el que se habían organizado en esta capital varias agrupaciones, que tenían completados sus autobuses, se suspendió el día 27 del pasado septiembre y dada la calidad y significación de los oradores citados, se espera la concurrencia de buen número de sus correligionarios logroñeses.

Las misas que HOY, sábado 10, se celebren en el altar del Carmon de la Iglesia de la Redonda, a las ocho y a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de DON PEDRO NOLASCO GONZALEZ, que falleció en esta ciudad el día 10 de octubre de 1928.
La familia suplica una oración por el alma del finado.

LA MODA

Se ha recibido un extenso surtido de géneros de punto, todo comprado de ocasión, pero en buena calidad, por lo tanto, a precios muy económicos, y HOY, sábado, se dan regalos.
También hay un gran surtido en medias, calcetines y corsets y perfumería, etc., etc. más baratos que nadie en Logroño.

HERMANOS MOROY, 18
LA MODA Esperanza Moneo

Baja el huevo
GORDOS 58-60 GRAMOS, 2'90
Bretón de los Herreros, 46.

Disfrutando de la luna de miel se encuentra en ésta, con su joven y bella esposa, doña Juanita Alcora, el industrial bilbaíno don Angel Bengoa.

Clases particulares
de Primera Enseñanza y ampliación.
Colegio de San Antonio.

LANAS
PIELES
GUANTES
MIGUEL MARIN

PIANISTA. Especializado en variedades, se ofrece para tournée con artista, o para formar orquesta, con buenos profesores, contando con buen archivo. Razón, Avenida de Colón, Letras E. A., tercero, izquierda.

A instancia de la Cámara de Comercio de Logroño, por el Ministerio de Fomento, se autoriza, con carácter general, la importación de carnes congeladas con destino a la fabricación de embutidos, previo el oportuno reconocimiento sanitario por los inspectores Veterinarios de las Aduanas y conocimiento de este Centro.

TRASPASO DE LOCAL para comercio, carnicería o pescadería. LA CASA FLORES traspasa el local de la calle de Caballería, núm. 18, detrás del Ayuntamiento, donde liquidada sus existencias a precios más baratos que en fábrica.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

Alubia blanca, nueva	1 pta. kilo
Lenteja Salamanca	1'20 z z
Bacalao nuevo superior	1'90 z z
Garbanzo nuevo, superior	1'00 z z
Caparrón nuevo, superior	1'25 z z
Tocino superior	2'60 z z
Tocino delgado	1'00 z z
Jamón	1'00 z z
Nueces nuevas	1'00 z z

T. SAENZ Y CIA. S. L.
Sucesores de Viuda de Arza
MANTEQUILLA PRAISORO,
SIEMPRE FRESCA, 11 PESETAS KILO

†
EL SEÑOR
Don Lorenzo Lázaro Lázaro

falleció en el día de ayer, a los 42 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su afligido hermano don Julio; hermana política, doña Jesusa Ferrer; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan triste nueva y les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 10 de octubre de 1931
CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, sábado, a las cinco.
CASA MORTUORIA.—Marqués de Murrieta, número 2.
MISA DE REQUIEM.—El lunes, a las nueve.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.
No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 453. Telef. 4754-1255.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zarzano, 16.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes, Negociación de toda clase de efectos, Descuentos y préstamos sobre Valores, Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales, Cobro y Descuento de Cupones, Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

En la madrugada de ayer y rodeado de su familia, falleció en el Hospital Provincial, Pedro Mayoral Pascual, de 45 años, natural de Hornos, a consecuencia de las heridas que el último lunes le causó en el camino de San Adrián de esta ciudad, Esteban Olmos Bergego al discutir sobre asuntos de riesgos, habiéndose dictado auto de procesamiento contra el Olmos, que ingresó en su día en la cárcel.

Hoy, a las diez, le será practicada la autopsia al cadáver de Mayoral, a cuya familia damos el pésame.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

PISO TERCERO. Se arrienda con calefacción, galería y cuarto de baño, en Portales, 58 y 60. Casa Barbi.

En el Hospital Provincial, cuarto de socorro, fueron asistidos ayer: Juan Muro Diez, de 16 años, de quemaduras de primer grado en el antebrazo izquierdo, producidas con pasta de tomate en la fábrica de don Félix Benito.
José Pérez Ruiz, de cinco años, de herida cortante en la planta del pie izquierdo, con una hojalata.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerá que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

Instalador electricista

FORTUNATO PRECIADO, ex operario de la casa Viuda de Arza y Compañía, se ofrece para cuantos trabajos se le confíen. Especialidad en trabajos de tubo. Avisos, provisionalmente, en Caballería, 28, cuarto.

DISCOS REGAL Y ODEON
Inmenso surtido

Fortunato Redón

Por el Tribunal de Derecho de la Audiencia y en trámite de conformidad se han dictado sentencias en causas seguidas por el Juzgado de Haro, condenando en una por lesiones al procesado Anastasio Martínez Ojedo, a un año y un día de prisión correccional e indemnización de 250 pesetas a Fusco Mendoza, y en otra por siones por imprudencia a Juan Rustán Fernández a 125 pesetas de multa.

TRASPASO

Del acreditado almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes, a dicho señor.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

FAROLAS CEMENTERIO
Inmenso Surtido
"EL ARCA DE NOE"

Ayer se reunió la Comisión gestora de la Diputación provincial para celebrar su sesión ordinaria.
Asistieron todos los señores diputados, tratándose primeramente diversos asuntos de los cuales daremos cuenta mañana. Después se suspendió la sesión durante cinco minutos y al reanudar se procedió a la elección de administrador de la Casa de Beneficencia provincial, por unanimidad se nombró a don Honorio González Bravo, natural y vecino de Calahorra, donde es recaudador de arbitrios del Ayuntamiento.
Nuestra enhorabuena al mencionado señor, a quien deseamos mucho acierto en el difícil cargo que va a desempeñar.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

Le ha sido concedida la excedencia a su instancia al secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Santo Domingo de la Calzada, a don Pedro Revuelta Gómez Platero.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don José Turrientes, don Melquíades Vellida, don Felipe de la Viuda, don Timoteo Villaverde y don Hipólito Ontañón.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ
Especial en camas con somier «Número». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.
¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 3, 2.º

En la Merindad de Estella, han dado comienzo las operaciones de la vendimia, recolectándose un buen fruto, prometedora de los mejores caldos.
El precio que ha empezado a registrar es de 2 a 2'25 pesetas la arroba (13'392 kilos).

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. Medicina general.
Consulta de 12 a 2. Murrieta, 4, 1.º, d.

Por la madre del joven Calixto García y para éste, ha sido pedida la mano de la bella joven Jacinta García Ruiz, hermana del notable corredor ciclista, José García (Fanta).
La boda se ha fijado para fines de noviembre.

CONSULTORIO JURIDICO
ALEJANDRO GALLEGO
Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.
BRETON de los HERREROS, 14

DURANTE LOS DIAS 10, 12 y 13 DEL CORRIENTE MES

CASA "LA ROJA"

TENDRA A DISPOSICION DE USTED EL MAS COMPLETO SURTIDO EN LENCERIA FINA.

LA MAXIMA PERFECCION DE LAS LABORES SATISFARA EL GUSTO MAS EXQUISITO

NO DEJE USTED DE VERLAS

Consultorio de Niños
ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR
RATOS X SOL DE ALTAURA
Consulta de once a una y de tres a seis.
DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

Fué muy importante, y se vió extraordinariamente animado, el mercado que esta semana se ha celebrado en Estella.

En la plaza de ganado de cerda se vió mucho y bueno, sobrepasando la clase de gordo, del que se vendió muchísimo.

Los primales debido al excesivo precio que llevan los piensos se vendieron menos.

Tetones hubo muchos y se vendieron en crecido número.

Los precios que rigieron son: Cerdo gordo, en vivo, de 2'20 a 2'40 kilo.

Idem en canal a 15 pesetas la docena.

Idem primales, de 90 a 130 pesetas. Idem tetones, de 25 a 40.

Aves: Gallinas y gallos, de seis a siete pesetas; pollos, de 4'50 a 5'50; y huevos, de 3 a 3'25 pesetas docena.

Cereales: cebada, 6'50; avena, 6; alholva, 8; habas, 10.

Hubo grandes partidas de pimientos que se vendieron de dos a tres cincuenta el ciento; guindillas, a 0'50 ciento; tomate, de 1'55 a 2 pesetas arroba; patatas, de 3 a 3'25; arropa: de todo se realizaron infinidad de operaciones.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Burgos se leyó un oficio de la Dirección de Bellas Artes, cediendo al Ayuntamiento de dicha ciudad la famosa portada románica de Cerezo de Río Tirón, para que sea colocada en uno de los paseos de la ciudad.

URBINA
tuberculosis
y demás enfermedades
des del pecho.
NEUMOTORAX - FRENECTOMIA
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2.º TELÉFONO 1717

En la Sección Administrativa de primera enseñanza está a disposición de don Julián Moneo Mendi, de Santo Domingo, su título de profesor veterinario.

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANÁLISIS CLINICOS
Vara de Rey, 10, 1.º izqda. Tlf. 10-81

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
VILLA CARMEN CALAHORRA

Inesperadamente, falleció ayer nuestro conocido don Lorenzo Lázaro Lázaro, conocido agente representante que, por su disposición servicial y bondad de su carácter, gozaba de muchas simpatías y afectos. Lamentamos la desgracia y teñimos nuestro pésame a las personas de su familia, especialmente su hermano don Julio, ex-industrial y empleado en la gerencia del Cine Olympia.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 6.

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS
FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

SE VENDE PLANTA BAJA propia para tienda y almacén, sitio céntrico. Razón, Zurbano, 11, 2.º dcha. mjs

FUTBOL

EXAMENES DE ARBITRO

Según tenemos anticipado, mañana serán sometidos al ejercicio práctico los tres deportistas logroñeses, aspirantes a referees, que hace algún tiempo aprobaron los exámenes escritos para su ingreso en el Colegio Guipuzcoano.

El ejercicio práctico, en cuestión constará de dos partes, una que tendrá lugar esta noche, en los locales del Club Deportivo Logroño, "sobre el tapete" y otra verdaderamente práctica, en Las Gaunas, en un partido matutino, organizado a tal fin y de cuya dirección se encargarán los citados aspirantes por turnos de treinta minutos.

Para formar el Tribunal examinador llegará hoy el colegiado guipuzcoano señor Insauti, al que acompañarán en el cometido los también colegiados señores Villanueva, Lizaso y San Juan.

Los ejercicios serán públicos y no dejarán de estar concurridos.
EL EQUIPO LOGROÑES DE MARIANA

La lesión que recibió el domingo en Zaragoza, el buen jugador blanquirojo Escóla y que no le impidió continuar aquel partido, y continuará jugando admirablemente, no puede hacerlo mañana, "sin duda", porque a los retenarios se les mira con la mayor de las confianzas.
Con la ausencia de Escóla, el equipo que disputará el triunfo "al Buskalduna", será el siguiente:

Urreaga
Alcalde, Recarte
González, Mugarra, Tell
Araujo, Juliac, Pelayo, Luisin, Pon
El partido comenzará a las tres y media de la tarde, y como delegado de la Federación Guipuzcoana, asistirá el presidente señor Ponte.

Mañana, FUTBOL A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE Euskalduna-C. D. Logroño

Nota: Las localidades en Secretaría. Los señores socios presentarán indispensablemente el recibo de octubre, cupón número 1. La extensión de recibos duplicados se hará con todo rigor en vista de los abusos cometidos.

JOTEJUS GENEROS DE OCASION

Habiéndome quedado con la subasta de la fábrica de Mantas de lana y algodón, marca Torrest, de Mallorca, comunico a mi clientela se abstenga de comprar hasta la próxima semana, que pondré en liquidación dicho artículo, junto con una importante partida de género de punto y gamuzas para abrigos de señora. MERCED, 4. FRENTE A LA FABRICA DE TABACOS

El señor Martínez Moreno acude a la encuesta de "Crisol"

Con un índice de las necesidades más apremiantes y urgentes de esta provincia

El número de "Crisol" que llegará hoy a Logroño, publica la siguiente exposición del presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, de esta provincia, don Domingo Martínez Moreno:

Las necesidades de la provincia de Logroño no nos parecen, fundamentalmente, distintas a las que puedan ofrecer las restantes provincias españolas.

La Rioja —, denominación con que se comprende casi exclusivamente todo el territorio de esta provincia—, es primordialmente, esencialmente, región agrícola. Ofrece ciertos productos que la son peculiares; sus vinos, sus frutos... de universal renombre.

Toda la Rioja siente en las entrañas de su tierra, una sed implacable. "Nuestro padre el Ebro" que la recorre por su parte Norte, sirviendo a la provincia de límite territorial, no es aprovechable en la amplitud que pudiera y debiera serlo.

En esa ansia de riego, que siente la tierra riojana, más esperanzas tenemos puestas en las obras proyectadas (solo proyectadas por desdicha) por la Mancomunidad hidrográfica del Ebro, y que afectan al aprovechamiento de los ríos que de su parte Norte, y casi paralelamente, atraviesan el suelo de esta provincia, para verter en el Ebro sus aguas, hoy vergonzosamente inaprovechadas; el río Tirón, el Glera, el Najerilla, el Iregua, el Cidacos, el Alhama.

El pantano de Ortigosa de Cameros, cuya inmediata ejecución es por todos anhelada, proporcionaría riego a 6.500 hectáreas de terreno, solamente en Logroño y sus alrededores. Nuestra feracísima huerta, de esta suerte, no rinda, ni con mucho, para compensar hoy el rudo y continuo trabajo del labrador riojano, tipo ibero de laboriosidad y fe en la tierra.

Los estudios y proyectos del referido pantano de Ortigosa de Cameros están ya hechos: su cabida es de 28.000.000 metros cúbicos y su coste ascenderían a 12.826.433 pesetas. Regulados nuestros ríos, sin dar cima a nuestra total obra de irrigación, bastarían unas cifras para explicar la razón de nuestros anhelos. Con 75 millones de pesetas de gasto, podríamos embalsar más de 200 millones de metros cúbicos de agua que dan como resultado el cultivo intensivo de unas 40.000 hectáreas de terreno.

Así, la mejora por hectárea podría valuarse, por término medio, en dos mil pesetas, lo que supone un aumento del capital-terro de cincuenta millones de pesetas.

Y esto sentado, recuérdese ahora que la riqueza vitícola significa unas 32.000 hectáreas, con un rendimiento anual de 19 a 20 millones de pesetas.

La regulación de nuestros ríos

Cinema Beti-Jai (El predilecto del público distinguido) PROXIMA INAUGURACION EN SESION-EXTRAORDINARIA DE GRAN GALA ABONOS con grandes descuentos sobre los precios marcados en taquilla. Condiciones y encargos en la CONTADURIA DEL TEATRO BRETON, de once a una y de cuatro a seis. IMPORTANTISIMO: El abonarse no obliga al pago del abono por adelantado. Este se hará en taquilla por función, al retirarse el abonado sus localidades.

adquirida por esta población; ya que constituye verdaderamente una vergüenza la estación que ahora disfrutamos. Y hora es, igualmente, de que se lleve a efecto el ferrocarril Pamplona-Logroño, convirtiéndose en hecho una multitud de promesas que del Poder central tienen recibidas esta provincia y la de Navarra. Y también es hora de que la Compañía de Ferrocarriles del Norte recoja y atienda las justas quejas de la Cámara de Comercio y de otras entidades provinciales, en orden a las constantes alteraciones de horarios en los trenes, más ajustados siempre a conveniencias incomprensibles de la propia Compañía que a las verdaderas necesidades de la industria y del comercio riojanos!

g) En materia de Instrucción, y concretándonos en este lugar a la primaria, interesa que se construya rápidamente edificios escolares en la mayor parte de las localidades, que carecen de ellos, y que respondan a una moderna concepción pedagógica.

Procura la Diputación, más estímulo que con apoyo, ayudar a los Ayuntamientos, en esta capital aspecto, con cantidades a invertir en reparaciones de edificios escolares, becas a estudiantes pobres, etc. Pero su labor, reducida a los límites que consienten sus presupuestos, no alcanza ni pueden alcanzar, a remediar el mal. Menester es que el Estado al que incumbe la función de enseñanza, se apresure a construir escuelas, adecuadas a su fin, en todos los pueblos. La República española tiene contrato con el pueblo el compromiso de desterrar el analfabetismo y la incultura, hasta de los más escudados rincones.

h) No presenta el paro forzoso, en esta provincia, los caracteres pavorosos y trágicos que ofrece en otras. Aumenta, sin duda, de modo considerable la crisis de trabajo, e interesa reforzar toda clase de obras.

Tales son en suma, las aspiraciones y necesidades de la provincia de Logroño. Las apuntadas no son todas; al son, de seguro, las principales. Esta provincia menguada en territorio y rica en contenido, por la feracidad de su tierra y el trabajo de sus hombres, tiene cifradas sus esperanzas en que, al abrir la Constitución política que ahora se debate, amplios horizontes autonomistas a todas las regiones, pueda por sí sola, y un tanto desembarazada de los agobios que impone el Poder central, atender a sus necesidades, en un régimen de autonomía administrativa integral que anhela.

El Pte. de la Diputación provincial. DOMINGO MARTINEZ MORENO Septiembre 1931.

Con Byrd al Polo Sur De la Alcaldía

Nos dijo ayer el alcalde accidental, señor González, que en la inspección, de pesas que se hizo ayer, se encontró con que había algunas de estas y algunos pesos también falseados en perjuicio del público consumidor. Se mostraba extraído de que después de haberse hecho tantas prevenciones, desde las notas de la Alcaldía, haya todavía recalcitrantes que persisten en su propósito de defraudación y nos rogó que hagamos conocer su propósito de no ceder en las sanciones impuestas y de la inutilidad de las reclamaciones que se le formulen en casos comprobados y de las recomendaciones que, con el intento de menear su justicia, se soliciten de personas a quienes se juzgue con influencia sobre él, pues será vano y hasta perjudicial cuanto se haga en tal sentido.

Nos dijo después que en la mañana de ayer se habían abierto los pliegos de proposiciones para la realización de las obras de saneamiento en el Paseo de Gonzalo de Berceo y las de construcción del puente de "Las Fontanillas". El lunes se resolverá sobre ellos para la adjudicación de los trabajos y con estas obras se contribuirá a resolver el paro forzoso, probablemente casi por entero. Pero por lo que se refiere a conjurar la crisis de trabajo, añadió el señor González que tiene en cartera la realización de algunas otras obras impuestas por las Ordenanzas municipales a los propietarios urbanos y que las reserva para cuando el paro se agudice en la época invernal.

También nos manifestó que tiene el propósito de que, previa autorización del Ayuntamiento, se realice en los niños de las escuelas públicas la investigación de su predisposición a la difteria, a fin de proceder en los casos necesarios con medidas preventivas y evitar en la infancia la declaración de esta peligrosa enfermedad. Para ello cuenta con el desinteresado ofrecimiento del médico director de la Casa de Socorro don José Aguirre.

También nos dijo el señor González que en unión del presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Martínez Moreno y del de la Cámara de Comercio, don Jacinto Garrigosa, había tratado del servicio de trenes en esta provincia y que, después de estudiar el asunto con detenimiento, en orden a la obtención de las mayores ventajas y tomando como base peticiones que la Cámara de Comercio tiene ya formuladas, habían convenido en visitar hoy a las cuatro de la tarde al Inspector de Sección y al interventor del Estado en el ferrocarril, para obtener determinados datos.

UNA DE LAS MAXIMAS PROEZAS DEL CINEMATOGRAFO HEROES, ARROJO, PELIGRO, AVENTURA, AUDACIA, PASION, EMOCION TODO LO VEREIS EN LA GRAN FELICULA

CON BYRD AL POLO SUR

ESTRENO EL DOMINGO EN OLYMPIA

EL LUNES UNA UFA ESTRENO DE

EL ANGEL AZUL NO LO OLVIDEIS

TAURINAS

LO QUE SE VA TOREANDO

Está dilándose la temporada taurina. Ya han empezado algunos diestros el viaje trasatlántico y preparan otros las maletas para cruzar el charco.

En las plazas hispanas está asimismo próximo el cerrojazo. Y en esta temporada que tan cercano tiene el R. I. P. van celebradas 276 corridas de toros, con el siguiente reparto:

- Ortega, 81; Manolo Bienvenida, 78; Barrera, 65; Marcial, 57; Villalta, 38; Fuentes Bejarano, 29; Cagancho, 27; Amorós, Pepe, 26; Enrique Torres y Félix Rodríguez, 24; Armillita Chico, Posada y Solórzano, 23; Cayetano el de Ronda, 22; Chicuelo y Pepe Bienvenida, 16; Manolo Martínez, 13; Carnicerito de Málaga, 12; Torón y Palmeiro, 11; Balderas y Rayito, 10; Fortuna y Mariano Rodríguez, 8; Armillita, Valencia II y Pedrucho, 7; Angellito de Triana, 6; Freg, Zurito, Ortiz, Gil Tovar, Eladio Amorós y Jaime Noain, 5; Pablo Lalanda, Pepe Iglesias, Carnicerito de Méjico y Licajaga, 4; Perlicia, 3; Chaves, Barajas, Mérida, Susoni y Julio Mendoza, 2; y Revertito, Carmelo Pérez, Tomás Jiménez, Lagartijo y Chantilo, 1.

LAS DE ZARAGOZA

En martes y 131 empezarán las renombradas corridas del Pilar. El detalle no puede ser peor agorero, pero queda desvirtuado con el programa monstro que los mafiosos han organizado para sus próximas fiestas.

Los nombres de los cinco espadas que figuran en los primeros puestos de la anterior estadística, son los que forman el cartel taurino de Zaragoza. No cabe por tanto mayores seguridades de que aquellos aficionados van a ver lo mejor de lo mejor.

Y las combinaciones hechas con sus cinco primeras figuras están también admirablemente formadas. Véanse: Día 13.—Toros de Coquilla, para Marcial, Barrera y Villalta.

Día 14.—Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega, con Murube.

Día 15.—¡Murias! para Marcial, Manolo y Domingo.

Día 16.—Marcial, Villalta, Bienvenida y Ortega, con ocho de Graellino Pérez Tabernero.

Y por si es poco, el 17 "va" el Emprastre" y el 18 una novillada extraordinaria.

NOAIN A GUADALAJARA

Otra feria en que va a actuar el valiente Jaime.

De esta categoría son las cinco corridas que lleva torreadas desde que tomó la alternativa.

Bilbao, Murcia, Logroño, Soria... Ahora Guadalajara.

Jaime Noain es torero de ferias. A la tierra de Romanones va Jaime, con Pepe Bienvenida y Fuentes Bejarano a despachar seis "hermanitos" de los toros que el conde de Casals (antes Natera), envió a la segunda de las corridas logroñesas.

La fecha de esta corrida es el 17 del actual.

"NIÑO DE HARO" A PAMPLONA

Nuestro paisano no descansa. Al finalizar la temporada va a ser Villalta uno de los novilleros que más funciones suma, pues apenas si ha habido un sólo día festivo que se haya quedado en casa.

"Niño de Haro" no comulga con los "pasados". Y cuidado que en el toro abunda. El domingo próximo "saldrá" en Pamplona, formando pareja con el aragonés Daniel Obón, para dar cuenta de cuatro buenos mozos de don Fernando Navarro, de Egea de los Caballeros, descendientes legítimos de los famosos Ripamillanes.

Una novillada de puro sabor regional.

MIGUELIYO

TEATROS Y CINES

Hoy se presenta en el coliseo de Bretón, como tenemos anunciado, la compañía de la notable actriz Isabella Barrón, para hacer una breve temporada de cuatro días. Los artistas, que constituyen un excelente conjunto que asegura una acabada presentación de las obras, ofrecerán al público varios estrenos, comenzando con el de "Mi padre", divertidísima obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que viene precedida de un éxito enorme de risa, como correa ponde en general, a las producciones de tan singulares autores cómicos. La actuación ofrece sobrados atractivos para que la concurrencia pública sea muy nutrida.

"A la casa del millón", la película proyectada en el Moderno, es una cinta de planos corrientes, pero muy entendida.

Hoy se pasará por la pantalla de este cine, una de las grandes películas que han de verse en esta temporada. "Tempestad en el Montblanc" es una cinta de valores excepcionales, en la cual sin dejar de haber un asunto que interesa, "se ha batido el record" de la obtención de magníficas fotografías naturales. Son de no-

tar en ella, además, episodios de tanta emoción como el vuelo sorprendente de un aeroplano sobre las nieves y entre las nubes, las tempestades de nieve, los aludes y otros fenómenos que ha recogido perfectamente el objetivo y registrado el micrófono para que la emoción sea mayor.

La cinta ha sido juzgada con el máximo elogio por la Prensa europea y actualmente por la española. Merece ser recomendada sin el menor reparo. Se trata de una verdadera superjoya sonora.

En el Olympia se dio ayer la anunciada película que volvió a entretener. Hoy se pasará una cinta titulada "La señorita y el chófer", una comedia muda de las que han dado tanto prestigio a la Casa "Emelka".

Mañana se proyectará en este salón la cinta "Con Bird en el Polo Sur", interesantísima, de excelente técnica cinematográfica, abundante en escenas dramáticas y excepcional por que es relato vivido, narración gráfica de la hazaña realizada por el héroe aviador norteamericano y sus compañeros.

Es otra cinta de méritos singulares que ha sido objeto de los más entusiastas comentarios por parte de la Prensa y alcanzado gran éxito ante todos los públicos, como lo logrará con el de esta capital que acudirá a verlo en número considerable.

Muy agradable fué el programa pasado ayer en el Logroño.

Hoy se dará un "film" de gran categoría; una magnífica superproducción rusa, titulada "Tempestad en Asia", que la crítica ha recomendado como de calidades extraordinarias por el asunto y la técnica. También esta película solicitará la atención del público y le complacerá grandemente.

En el Alhambra agradó sinceramente "Caribaldi", pasada ayer. Hoy se dará "El seductor", una notable comedia dramática llena de entretenidos episodios, de la que son protagonistas Lay-rance Gray, Clara Windsor y Roy d'Arcy.

FARMACIA Sanz Martín PRODUCTOS PURISIMOS Preparación esmerada de recetas DROGUERIA General Bazarero, 1 (frente a la Glorieta de Zubia)

¡brillo... Si, brillo; pero brillo permanente y lustroso, espejo donde se refleje el aseo y cuidados de su dueña, brillo con el que sus muebles y pisos parezcan siempre nuevos, sólo podrá obtenerle con aliron

ECOS DE HARO

LA FIESTA DE LOS ARAGONES

Siguiendo la costumbre ya veterana, la Colonia Aragonesa de nuestra ciudad, celebrará este año la festividad de su excelsa patrona Nuestra Señora del Pilar, para lo cual ha organizado el siguiente programa que tendrá lugar el lunes día 12.

A las siete, en la basílica de la Virgen, misa rezada por los aragoneses fallecidos en Haro, hasta la fecha.

A las diez, en la misma iglesia, se cantará una misa solemne.

De diez a doce de la noche, se celebrará en la calle de la Vega, una Gran Verbena, amenizada por una banda de música.

El día trece se rezará otra misa en la parroquia, a las ocho y media, que será aplicada por el paisano don José Caneso, fallecido este año.

Como coincide también que en este día se celebra la Fiesta de la Raza, en el Teatro Bretón, habrá función de cine, en la que se proyectará una magnífica película.

Agredamos la invitación que nos hace la Comisión, y deseamos a los simpáticos "maños, que pasen alegremente día tan señalado para ellos.

NIÑO DE HARO EN MADRID. Tenemos a la vista un telegrama, en el que nos participa el valiente torero harense, que el próximo domingo actúa nuevamente en la plaza grande.

El éxito que obtuvo el día de su presentación en la capital de España, fué tan grande, que inmediatamente quedó contratado nuestro paisano para una nueva actuación. Y aunque se ha retrasado por necesidad de acoplar fechas, por fin ha llegado el día en que recibía nuevamente los aplausos de los aficionados madrileños.

Porque, que así será, nos lo hacen creer plenamente la brillante temporada que lleva este año en todas las plazas provincianas y el deseo grande y entusiasmo que Vicente tiene de repetirlos con creces, y ganarse de una vez el cartel de la catedral del toro.

Que así sea, y no serán los que menos se alegrarán sus paisanos, que con ansiedad esperarán el domingo noticias de su actuación en el ruedo madrileño.

LA CUESTION RELIGIOSA. Por diferentes entidades, se han cursado hoy los siguientes telegramas a los señores ministro de Justicia, ministro de la Gobernación y Presidentes del Consejo de ministros y del Congreso.

"Junta jaimista distrito Haro, protesta enérgicamente proyecto antirreligioso Constitución, pidiendo respeto sentimientos católicos mayoría española. Mazón, presidente."

"Círculo jaimista, protesta proyectados acuerdos anticatólicos persecución órdenes religiosas y proyectos disolventes familia cristiana, con desprecio mayoría católica país.—Rosales, presidente."

"Margaritas harense, protestan intento desecristianización con proyecto Constitución, contrario sentimientos mayoría española. Carmen de León, Presidenta."

"Comisión organizadora Acción Riojana, distrito Haro, alarmados proyectos anticatólicos y antisociales ofensivos mayoría habitantes católicos, protesta y pide respeto Religión, Familia y propiedad. Comisión."

PIRO PARADOS. Cuarta lista de la suscripción abierta por la Casa del Pueblo:

Suma anterior, 789'05.—Sebastián Sarasola, 25; Angel Gordóvil, 10; Cecilio Prieto, 5; Valeriano Gómez y compañía, 25; Cristino Marcellino, 5; Angel Urdarí, 10; Adrián Hernández, 5; Gregorio Iturbe, 25; Nietos de José Francés, 100; Vinda de Ulpiano F. Lacuesta, 25; Víctor Aguirre, 5; José Pérez Montoya, 5; Juan Gilazán, 1; Jacinto Villanueva, 1; Domingo Ortega, 2; Eulalia Sobrón, 3; Imprenta Vielá, 10; Bernabé Díaz, 1; Castillo y Orbañanos, 5; Carmen Aranzabal, 5; Asociación de funcionarios municipales, 50; Carlos Andrés, 50; Sotero Llorente, 25; Jorge Sagredo, 5; Cesáreo Torrecilla, 5.—Suma y sigue, 1.197'05.

NUEVO REGISTRADOR. Con carácter de interino ha sido nombrado, para sustituir al que lo desempeñaba, que como ya dijimos ha sido trasladado a Baza, el juez de primera instancia que se hallaba en situación de excedente voluntario, don Hipólito de Castro Guerra, el cual se halla ya entre nosotros, habiendo tomado posesión del cargo.

Deseamos al señor Castro, feliz estancia en nuestra ciudad.

Dr. ARBAIZAR
OCULISTA
Consulta diaria en Haro a 7 tarde
CALE DE LA VEGA, 11, 1.

Almacenes de Tejidos ROIG
—CASA CENTRAL HARO—
Ventas MAYOR Y DETALLE

Se complace informarle estar recibiendo constantemente las novedades más salientes para la temporada de otoño e invierno.

Visítenos sin compromiso para usted
**Casas en HARO—CALAHORRA—
SAN SEBASTIAN Y VITORIA**

Notas militares

VISITAS OFICIALES. Han visitado estos días al comandante militar de esta plaza el comandante don Mateo Castillo, presentado de Madrid; los tenientes don Oscar Sáenz de Santa María, de permiso; don José Gómez González y don Alfredo Garrido, despedidos para Zaragoza; el alférez alumno de la Academia de Infantería don Gerardo Mayoral y los alumnos de la misma Academia don Juan Manso, don Eduardo Serena y don Rafael Mºyal, de Toledo, y el de la de Artillería don Enrique Martínez, de la de Segovia.

LICENCIAMIENTO. Entre los días 24 y 28 del actual, serán licenciados y pasarán a la situación de disponibilidad del servicio activo, los individuos del primer llamamiento del reemplazo de 1930 y anteriores agregados al mismo, de la Península.

DESTINOS DE CONCURSO. Para la adjudicación de los destinos de jefes y oficiales que deban darse por concurso y siguiéndose el principio de la rigurosa antigüedad, se dispone:

Primero. Publicadas las vacantes en el "Diario Oficial", en el plazo de veinte días, a contar de la fecha en que se publique la disposición, los que deseen tomar parte en el concurso producirán sus instancias dirigidas al ministro, las que, acompañadas de copia íntegra de la hoja de hechos y un certificado en sustitución de los servicios, comprensivo de las primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, octava y novena subdivisiones íntegras, y un resumen sucinto de la séptima, y cuantos documentos justifiquen los méritos que alegue, serán remitidas, debidamente informadas, al organismo, centro o dependencia donde se produzca la vacante, a los fines que se indican en el párrafo siguiente.

Segundo. Cerrado el plazo de admisión, y recibidas que sean las instancias, se reunirán las juntas técnicas, facultativas o de cuerpo, las que examinarán, con detenimiento y minuciosa escrupulosidad, los méritos y circunstancias de cada uno de los concursantes, y como resultado de este estudio, formularán una relación en la que figurarán por orden de mayor a menor mérito todos los que soliciten el destino. Esta relación, acompañada de los justificativos de los méritos de cada uno, para poder resolver en justicia, se remitirá al Ministerio.

Tercero. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la presente.

CARABINEROS. De conformidad con la organización de servicios realizada por el Ministerio de Ha-

cienda, se publica el cuadro orgánico del Instituto de Carabineros que comprende:

Quince subinspecciones, 33 comandancias, 19 coroneles, 40 tenientes coroneles, 81 comandantes, 171 capitanes, 299 tenientes y 128 alféreces. Total, 140 jefes y 698 oficiales.

De tropa: 130 suboficiales, 694 sergentos, 878 cabos, 11 cabos de cornetas, 400 cornetas, 869 carabineros de primera clase y 11.823 de segunda. Total, 14.530 de Infantería.

De Caballería: dos suboficiales, 22 sergentos, 878 cabos, 11 cabos de cornetas, 400 cornetas, 869 carabineros de primera clase y 11.823 de segunda. Total, 333.

De Mar: seis suboficiales, 23 sergentos, 42 cabos, 34 carabineros de primera y 355 de segunda. Total, 460.

Total general, 15.323 de tropa. Maestros armados, 24; matrondas de primera, seis, y de segunda 58.

GENERALES A LA RESERVA. Por haberlo solicitado conforme a los decretos de 25 y 29 de abril, pasan a situación de segunda reserva los generales de división don José García Moreno, con residencia en Madrid, y don Marcos Rodríguez Galvo, en Valencia, y el general de brigada don Joaquín Paz Baraldo, en Las Palmas (Canarias).

PETICION DESESTIMADA. Promovida instancia por el capitán que fué de Artillería don Oscar Pérez Solís, en súplica de que se le rehabilitase en su empleo y se le conceda acogerse a los beneficios del decreto de 25 de abril próximo pasado, se desestimó la petición por ser su situación definitiva y carecer de derecho a lo que solicita.

SECCION DE NAJERA

ARENZANA DE ABAJO, O

Se ha publicado un bando anunciando que el día 12 dará principio la vendimia general. Sin embargo, son varios los viticultores que se hallan ya en esas faenas.

Según indican no es la cosecha tan abundante como se creía, aunque sí buena, y con el tiempo hermoso que llevamos, la completa madurez contribuye a que la calidad de los vinos sea superior.

—Llegaron de su viaje de novios Olegario Martínez y Teresa Prado, a quienes les deseamos mil felicidades en su nuevo estado.

También han llegado varias familias con el fin de presenciar la recolección del rico fruto de sus viñedos.

Han marchado a Barcelona, donde embarcarán para Buenos Aires, don Toribio Alamos, esposa y sus hijos, y don Eustasio Prado, esposa y sus cuatro hermosos hijos. Ambos matrimonios han pasado unos meses entre sus familias y vuelven para continuar el lucrativo negocio que tenían.

—Tomaron posesión de las escuelas nacionales de esta localidad, para las que fueron nombrados en propiedad, los esposos don Victoriano San Miguel y doña Josefa San Millán, a los que damos nuestra cordial y sincera enhorabuena y deseamos que su estancia entre nosotros sea grata y prolongada.

—De los quintos de ésta ha correspondido servir en la península a David López, y para el cupo de instrucción a Julio Mungal y Anacleto Martínez.—M. Munguía.

Maria del Carmen Arnedo

DENTISTA

Casa Guinea. Nájera

Santo Domingo

de octubre.

En la tarde de la mañana de hoy volvió el pueblo de Tormentas Amancio Alonso, correspondiente al cargo letrado de la Banca Ferrer. Al llegar a una viciosa que frente a la iglesia de Capetos hay en el camino, se le salió al paso un joven, preguntándole por el camino de Villalobar. Cuando se lo estaba indicando, salieron otros dos enmascarados y apoderándose de la mula, le hicieron aparecer sin poder salir, porque venía sentado en la cabalgadura, pues si no hubiera corrido con la caballería a llamar al caminero que trabajaba a poca distancia, pero pasada la curva.

El Constanancio observó que le pasaron un objeto por la cara y no pudo decir más algo que al recobrar el conocimiento vio los papeles de periódicos en el suelo, pero faltaban de ellos 1.625 pesetas que traía.

Dado conocimiento al Juzgado han pasado hoy por aquí algunos números de la Beneficencia de Haro, en busca y persecución de los tres ladrones.

—El señor jefe de la División Hidráulica del Ebro, don Vicente Núñez, acompañado por el ingeniero don Fernando Prischl, ha hecho al Ayuntamiento de esta ciudad, representado por don Tomás Pineda, don Wenceslao Ollero y don Juan Bautista González, oficial entrega del canal, el cual desde hoy pasa del Estado, a la propiedad de esta ciudad.

—En viaje por Navarra y Rioja con el jefe de la Casa Siemens de Industrias eléctricas, ha pasado nuestro amigo y paisano, Victoriano Castresna, saliendo hoy para Bilbao y de las manifestaciones del amigo Victoriano se deduce que esta es la última vez que nos visita de soltero, pues en la próxima visita que haga a la ciudad lo hará en compañía de una bellísima señorita que muy pronto será su esposa.

LA RIOJA hace 25 años

En la iglesia de la Redonda se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Nicomedes Alonso y Trinidad Brifañá, actuando de padrinos don Norberto Enciso y doña Heliodora Sánchez. Bendijo la unión el abad de la Colegiata don Antolín Ofiate.

—La exportación de nuestros vinos a Francia en los meses transcurridos del año, fué de 338.378 hectolitros, contra 563.191 que exportamos en igual tiempo del año anterior, resultando una diferencia en contra de este año, de 174.813. También disminuyó nuestra exportación de aceite, aumentando en Francia el consumo de frutas españolas.

DEL MAGISTERIO

AMPLIACION DE LOCAL PARA LA NORMAL.—La Inspección ha cursado las órdenes oportunas para proceder a la instalación provisional de la escuela del Mediodía del Instituto, cuyo local debe pasar a formar parte de la Escuela Normal de Maestros.

CREACION DE ESCUELAS.—Por los Ayuntamientos de Agoncillo y Jubera se está procediendo a instruir los expedientes necesarios para la construcción y creación de escuelas.

TOMA DE POSESION.—Se posesionó de la escuela de Cibarran (Ezcaray) el maestro interino don José María Alonso Sáez.

OPOSITORES PARA LOS CURSOS DE SELECCION.—Del Receptor de Zaragoza han llegado 1.520 instancias de maestros aspirantes a tomar parte en los cursillos de selección de 1930 y de nueva solicitud.

De maestros se han presentado 778, de las cuales son 368 del 30 y 410 libros, y de maestras 842, de ellas 324 del 30 y 508 libros.

El número de instancias de las provincias que componen dicho receptor son:

Logroño.—Maestros, 58 de 1930 y 42 libros. Total, 95.
Maestras: 86 y 70, respectivamente. Total, 106.

Zaragoza.—Maestros de 1930, 127 solicitantes, y libros, 34.
Maestras: 199 y 150.

Huesca.—Maestros: 44 del 30 y 76 de nueva solicitud.
Maestras, 51 y 54, respectivamente.

Teruel.—Maestros: 32 y 35, respectivamente.
Maestras, 24 del 30, y 47 de las otras.

LOS MERCADOS

El mercado de pimientos verificado ayer en la antigua Plaza de San Bartolomé, hoy de Mendizábal, fué el más concurrido de cuantos en ella se han celebrado este año, habiéndose tenido que poner grandes montones de pimientos en la Plaza de Amós Salvador y calles próximas, durante la venta hasta después de las siete de la tarde en que se daban el ciento de bolos por 75 céntimos.

El precio que durante el día tuvieron los pimientos fué el de 2 a 2'50 pesetas los de piquillo y cristal, siendo los de clase más superior algo más elevado el precio.

Pimientos grandes y hermosos, a cuatro pesetas, y a tres y cuatro el ciento de bolos.

Se nos dijo que lo recaudado ayer en Consumos por introducción de pimientos se acercó a 500 pesetas.

En los terrenos de San Francisco se celebró el mercado semanal de cereales, en el que se pusieron a la venta 336 toneladas, quedándose muchos por colocar. Los precios oscilaron de 25 a 45 pesetas, según clase y tamaño.

En el mercado de granos se vendió la equivalencia de la fanega y por pesetas: alubias del riñón, a 46'50; idem de la tierra, a 40; caparroses, a 53, 55 y 60; habas, a 17'50 y 20; mocoas, a 22; trigo, a 22'50.

DEL MAGISTERIO

AMPLIACION DE LOCAL PARA LA NORMAL.—La Inspección ha cursado las órdenes oportunas para proceder a la instalación provisional de la escuela del Mediodía del Instituto, cuyo local debe pasar a formar parte de la Escuela Normal de Maestros.

CREACION DE ESCUELAS.—Por los Ayuntamientos de Agoncillo y Jubera se está procediendo a instruir los expedientes necesarios para la construcción y creación de escuelas.

TOMA DE POSESION.—Se posesionó de la escuela de Cibarran (Ezcaray) el maestro interino don José María Alonso Sáez.

OPOSITORES PARA LOS CURSOS DE SELECCION.—Del Receptor de Zaragoza han llegado 1.520 instancias de maestros aspirantes a tomar parte en los cursillos de selección de 1930 y de nueva solicitud.

De maestros se han presentado 778, de las cuales son 368 del 30 y 410 libros, y de maestras 842, de ellas 324 del 30 y 508 libros.

El número de instancias de las provincias que componen dicho receptor son:

Logroño.—Maestros, 58 de 1930 y 42 libros. Total, 95.
Maestras: 86 y 70, respectivamente. Total, 106.

Zaragoza.—Maestros de 1930, 127 solicitantes, y libros, 34.
Maestras: 199 y 150.

Huesca.—Maestros: 44 del 30 y 76 de nueva solicitud.
Maestras, 51 y 54, respectivamente.

Teruel.—Maestros: 32 y 35, respectivamente.
Maestras, 24 del 30, y 47 de las otras.

LOS MAESTROS Y EL PROYECTO DE CONSTITUCION.—Los señores Artero Pérez, Martínez Pagó y don Felipe Monge, en representación de la Asociación Nacional de la Confederación Nacional de Maestros y de la Unión de Maestros Españoles, respectivamente, han entregado al presidente de la Cámara un escrito solicitando que al discutirse en el proyecto de Constitución la cuestión de la enseñanza se afirme la cuestión nacional de la Escuela primaria y que los maestros sean considerados funcionarios públicos dependientes del Poder central.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 100

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena

La persona que se podía aprovechar de él, porque esa sola persona conocía la existencia de los valores y tenía a su disposición la llave del mueble donde estaban guardados.

No era el médico el que hablaba, era un juez de instrucción, y su terrible resumen penetraba profundamente en el cerebro de Wilkie.

—¿Y quién cree que pueda haber sido el autor del crimen?—le preguntó.

La persona que se podía aprovechar de él, porque esa sola persona conocía la existencia de los valores y tenía a su disposición la llave del mueble donde estaban guardados.

—¿Y quién era aquella persona?

—Una hija natural del conde, que vivía en su casa, la señorita Margarita.

Wilkie cayó desfallecido sobre una butaca.

Entre lo dicho por el doctor y la declaración de Casimiro, las manifestaciones acusadoras eran tan claras, que no podía caber duda alguna.

—¿Ah, qué desgracia... balbuceó.—¿Estas cosas sólo me suceden a mí?

—Mi profesión me prohíbe todo consejo—dijo el médico.—Pero si ustedes no tienen las mismas razones que yo para callarse.

—Perdone—dijo con viveza el marqués—hay circunstancias críticas en que un hombre debe seguir sus inspiraciones... Todo lo que puedo decir es lo que haría si fuera de la familia y heredero del conde de Chalusse.

—¡Oh! ya puede decirlo, querido marqués—dijo Wilkie—; hable. Será un favor inmenso el que me hará.

Valorsay reflexionó un segundo, y con ademán solemne:

—Creería—dijo—estar interesado mi honor en aclarar hasta sus más mínimos detalles tan tenebroso asunto... Antes de heredar a un hombre parece muy natural saber de qué enfermedad murió, y vengarle si fué cobardemente asesinado.

Para Wilkie había hablado el oráculo.

—Esta es mi opinión—declaró al punto.—Pero, cómo haría usted, querido marqués, para aclarar el misterio?

—Me dirigiría a la Justicia.

—¡Ah!

—Y desde este momento, sin perder segundo, presentaría mi querrela al fiscal... afirmaría en cuanto al robo, que es claro, dubitativa en cuanto al envenenamiento.

Esta última razón habría bastado a Wilkie para determinar su elección.

—¿Y dónde hallarle?—le interrumpió.

—En su casa... A esta hora siempre se encuentra... Ahí tiene papel y lápiz para que escriba las señas; ponga: "Maumejan, camino de la Revolte."

—Con sólo que le diga que va de mi parte, lo tratará como a mí mismo... Vive lejos, pero mi cupé está en el patio; vaya en él, y cuando haya terminado vuelva, que comeremos juntos.

—¡Ah! ¡Es demasiada bondad!—exclamó Wilkie.—Me honra en demasía, querido marqués, se lo juro... Corro, y vuelvo...

Se alejó radiante de satisfacción, oyéndose el ruido del coche que le llevaba a casa del señor Maumejan.

El doctor cogió su sombrero y su bastón.

—Me perdonará, señor marqués—le dijo,—que le deje tan pronto; pero me esperan para cerrar un trato... ¡Diablo!

—¡Tal como ve, estoy en tratos para comprar un gabinete de dentista.

—¿Usted?

tes de seguir comprometiéndose, quería ver algún resultado.

Valorsay advino sus intenciones, y respondió en el acto.

—¡Eh! querido doctor, si se tratase sólo de una veintena de mil francos, se los ofrecería con mucho gusto.

—¿De veras?

—¿Puede usted dudar?

—¿Y para cuándo me los ofrece usted?

—Para dentro de cuarenta y ocho horas.

—Cerrado el trato.

Después de estas palabras se despidió del marqués, diciéndole:

—Cuento conmigo incondicionalmente.

Cuando el marqués se quedó solo con Coralith, sin necesidad de seguir fingiendo, respiró con estrépito.

—¡Qué sesión!—murmuró entre dientes.

Y como el vizconde continuase echado en su butaca silencioso, se echó a él, tocándole en el hombro.

—¿Qué le pasa?—le preguntó.

Coralith se estremeció, como si le hubieran despertado de repente.

—Nada—añadió con desabrido acento.—estoy reflexionando.

—No está sobre cosas agradables, a juzgar por la expresión de su semblante.

—En efecto... Pienso en el porvenir que nos está usted preparando, y que tengo previsto.

—¡Oh! Déjese ahora de profecías desagradables... Ya no ha lugar a discusión, ni a pensar en volverse atrás. Hemos pasado el Rubicón...

—¡Ay! eso es precisamente lo que me espanta... Si no pesara sobre mí el pasado, con el que constantemente me amenaza usted como con un

puñal, ya hace tiempo que le hubiera dejado precipitarse en el abismo... En otro tiempo me hizo usted un servicio muy importante presentándome a la Baronesa de Trigault. Le soy, pues, deudor de las brillantes apariencias en que vivo... Pero es pagar demasiado caros semejantes servicios convirtiéndome en el instrumento de sus más peligrosos manejos.

Yo le ayudé a enganar a Kami-Bey... ¡ya aposté bajo mano en las carreras contra su caballo "Domingo"! Yo expuse el pellejo deslizado con cautela los naipes preparados entre los que tenía en la mano el abogado Ferrailleur... ¡Yo, siempre yo!

Valorsay hizo un movimiento de cólera; pero dominándose en seguida, nada contestó, y sólo después de haber dado cinco o seis pasos por el cuarto, sintiéndose por completo dueño de sí, fue cuando se acercó al vizconde diciendo:

—Palabra de honor que no le reconozco... ¿Es acaso que el miedo le hace desvariar?... ¿Y en qué momento le sucede?... la víspera del triunfo.

—¡Si fuera ciego!

—¡Juzgue usted por los hechos!... Esta mañana podía dudar; pero ahora, gracias al vanidoso y estúpido Wilkie, estoy seguro; ¿me oye?... completa y matemáticamente seguro del éxito... ¿Qué va a pasar?... Maumejan, que está de mi parte, y que es ruin y ambicioso, hará el escrito de la querrela de tal modo, que mañana Margarita habrá ingresado en la cárcel. Se citarán los testigos. Por lo que ha dicho Casimiro, puede usted imaginarse lo que depondrán los demás criados. Con estos datos ya se tiene casi la prueba del robo... Por

lo que hace al envenenamiento, ya ha oído usted la opinión del doctor Jordon... ¿Puede contar con él?... Desde luego, puesto que le pago sin regatear...

Todas estas razones no bastaban a tranquilizar al vizconde.

—La acusación de envenenamiento desaparecerá en el instante en que se encuentre el frasquito del que la supuesta víctima tomó dos cucharadas.

—No le hallarán jamás.

—¿Por qué?

—Porque sé, querido amigo, qué está en la papelera del conde y antes de cuarenta y ocho horas habrá desaparecido.

—¿Y quién lo hará desaparecer?

—Un hombre muy a propósito llamado Vantrasson que ha hallado la señora León... Todo está perfectamente combinado y previsto.

Mañana la señora León introducirá a su cómplice por la puertecilla del jardín del hotel de Chalusse cuya llave conserva Vantrasson, que conoce la distribución del edificio, abrirá con una ganancia la papelera y se apoderará del frasquito. Objeto de usted que hay el sello del juzgado. Es cierto... Pero ese hombre afirma que lo levantará y volverá a colocar sin que pueda conocerse. En cuanto a la cerradura, no hay cuidado que dé lugar a la sustracción, porque como la forzaron el día de la muerte del conde, no es posible, a no ser por el sello, que se note que ha sido abierta de nuevo.

—El vizconde sonreía

DE QUINTAS

Junta de clasificación

En su sesión del día ocho del corriente, tomó la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia los acuerdos siguientes:

LOGROÑO: Primera sección. 1931. Juan Ramírez Ruiz, se acuerda declarar soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares, levantándole la nota de prófugo sin penalidad, por haberse presentado voluntariamente para legalizar su situación militar.

LOGROÑO: Tercera sección. 1931. Pedro Velasco Galarzain, en el día de la revisión quedó pendiente de ser reconocido ante la Junta de Madrid. Presentado en el día de hoy fue tallado y reconocido, declarándosele soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares.

HARO: 1927.—José Vélez Muñoz, se le conceden los beneficios de indulto del decreto de 18 de abril último y levanta sin penalidad la nota de prófugo declarándole soldado útil para todo servicio que no debe incorporarse a filas por hallarse licenciado el reemplazo a que pertenece.

NIJEVA DE CAMEROS: 1922.—María Domínguez Fernández, se acuerda concederle los mismos beneficios de indulto que al anterior, declarándole soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares en virtud de los certificados de talla y reconocimiento remitidos por el consulado de España en Rosario de Santa Fé.

TREVIJANO: 1927.—Félix Del Río Caro, se le conceden los beneficios de indulto del decreto de 18 de abril último y levanta la nota de prófugo sin penalidad, declarándole soldado útil para todo servicio que no debe incorporarse a filas por hallarse ya licenciado el reemplazo a que pertenece.

LOGROÑO: Primera sección. 1931.—José Nájera Torres, en el día de la revisión fué declarado prófugo y en fecha oportuna se presentó ante el consulado de España en Buenos Aires para practicar las oportunas operaciones de reclutamiento, según copia legalizada que su padre ha presentado en esta Junta. En su virtud, se le levanta la nota de prófugo sin penalidad y se le declara soldado útil para todo servicio.

CALAHORRA: 1928.—Federico Garrido Amilburu, se acuerda concederle la renuncia a los beneficios de prófugo de primera clase que tiene concedidos, declarándosele soldado útil para todo servicio.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 9

TRAGICO SUCESO.—Sobre las seis y media de la tarde del día diez del mes en curso, poco más o menos, salió del pueblo con dirección a Haro, cargado de trozos de madera de chopo, el camión del almacénista de maderas de dicha ciudad, don Ricardo Vargas, y sin apercihirse el conductor, iban agarrados a la parte trasera varios chicos, siguiendo el camino su marcha, pero al llegar al hectómetro cinco del kilómetro tres de esta carretera para Haro, y frente por frente de la cueva del vecino don Juan Francisco Lazcano, se encontraba parada y abandonada, por estar sus conductores probando vinos, la camioneta de la matrícula de Burgos número 1.422, de don Pablo Herrera y por no chocar con ella, orilló todo lo que pudo, pero la carga del camión tropezó con una chapa, cuyo encuentro hizo caer a la carretera 15 trozos de carga, y como iban aún colgados los chicos, al caer los maderos, cogió a cinco de ellos, causándoles las siguientes lesiones: a Jesús Ibarra, gran contusión en el cráneo, región occipital en su lado izquierdo con ligero hundimiento del hueso y hematoma; otra contusión en el ojo y región malar derecha con gran hematoma y hemorragia nasal, con probable fractura del cráneo e intensa conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Isaías Ibarra, hermano del anterior, fractura comminuta del hueso del brazo izquierdo, grandes desgarros en todos los tejidos blandos del brazo, otra herida contusa en el dorso del pie derecho, de doce centímetros de longitud que interesa los tejidos blandos de la región y laceración del peroné derecho, de pronóstico gravísimo.

José N. Arnáez, herida contusa de forma irregular en la cara palmar de la mano izquierda y dedo medio de la misma mano, y fractura de la clavícula izquierda en su tercio extremo, de pronóstico reservado.

Angel Alzas, herida contusa de forma irregular en la región parietal izquierda, de seis centímetros de longitud que interesa el cuero cabelludo, de pronóstico reservado.

Y Carmelo Yusta, gran contusión en el dorso del pie izquierdo, leve.

Otros chicos, que acaso iban al lado derecho del vehículo, salieron ileesos, pero al caer no se daban cuenta de lo ocurrido, tanto es así, que a uno se le encontró debajo de la camioneta, parada al lado derecho. Fue un verdadero milagro que no muriesen todos.

El vecindario auxilió a los heridos en las casas, merced a lo que el médico, que fué al doctor Mozos, por

Haro, a poner telegramas reclamando el coche de la ambulancia sanitaria y otros particulares.

El doctor Mozos, el titular señor Reglero y el practicante de ésta don Isidro Martínez, trabajaron sin descansar y después de curados de primera intención y por prescripción facultativa, el niño Isaías fué trasladado en un auto a la clínica de Elgóibar, y el niño José N. Arnáez al Hospital de Logroño.

Todo el pueblo se asoció al dolor que sufrían los desgraciados padres. El competente capataz de carreteras don Fermín Sánchez, tomó nota de la camioneta de Burgos y fué denunciado su conductor por tenerla abandonada en la carretera.

Celebraremos que los niños recobren todos su salud y que no se cumplan los pronósticos de la ciencia, que creía necesaria dos amputaciones, la de un brazo al Isaías y la mano del José.—Izquierdo.

Desde Miranda

10 de octubre.

LA CRUZ ROJA.—La Asamblea local de esta institución se lamenta del poco apoyo que se presta a la misma para desempeñar su misión tanto en el Cuarto de Socorro que tiene establecido para las primeras curas, como para acudir a los puntos donde se precisa asistencia; pues si se exceptúa la modesta subvención del Ayuntamiento y las cuotas de los asociados, apenas dan lo suficiente para adquirir material de curas e instrumental, y esto, gracias a que los encargados del servicio en general lo prestan gratuitamente.

En un escrito, exhorta al público se inscriba a tan benéfica obra con el fin de aumentar la recaudación los nuevos suscriptores.

Para allegar recursos la Asamblea ha organizado para el domingo un festival variado que consiste en lo siguiente:

A las once y media de la mañana, concierto en la plaza de la República, a cargo de la banda municipal, que ejecutará lo más selecto de su repertorio. Las damas enfermeras y otras señoritas de la ciudad postularán y colocarán banderitas a beneficio de la Institución.

A las tres y media en punto de la tarde, gran corrida, en la que se lidiarán tres hermosos becerrros de la acreditada ganadería de don Fidel Rubio, de Logroño, con divisa verde y encarnada, por los valientes aficionados José García "El Espantoso", Severino Benítez "Chantre", y Leopoldo Rodríguez "Polo", que actuarán de matadores.

Durante la lidia el polar "Veneno" ejecutará la suerta de "Don Tancredo", y el célebre "Tatuchín" imitará algunos divertidos trucos del inolvidable "Corro". El espectáculo será presidido por lindas señoritas y amenizado por la Banda municipal.

En el intermedio los célebres cantadores de jota de Fuenmayor, primer premio del concurso de Jotas de Logroño, entonanán unas coplas para recuerdo de los espectadores.

Serafin de la Casa.

RIOJA BAJA

AUTOL, 9

Como consecuencia de nuestra aclaración a la noticia que dimos referente al reparto de premios en la escuela de párvulos, que dirige la maestra nacional señorita doña María Jiménez y cuya aclaración hicimos sin ánimos de molestar a nadie, sino con el deseo de satisfacer otros de partes interesadas, según información que se nos hizo, recibimos una carta de los señores maestros nacionales de estas escuelas mayores, cuyo texto es el siguiente:

Señor corresponsal de LA RIOJA, Autol.—Nuestro buen amigo. En el número de LA RIOJA, correspondiente al 3 del actual y en la sección de Autol, leemos un párrafo que nos extraña mucho, siendo de V. porque es insultante para los demás maestros de esta villa no citados, y además es contrario a la verdad.

Nos referimos al párrafo de su crónica que dice: "Se nos dice que los premios que se dieron en la escuela de párvulos que dirige la ilustrada maestra doña María Jiménez fueron por donación hecha exclusivamente a su escuela, por el perfecto estado y labor que desarrolla con sus pequeños".

Decimos, en primer lugar, que es insultante, porque, en efecto: recalcar una noticia ya publicada otro día en la misma sección, con el tono que hoy lo hace, parece empeño de hacer constar que sólo fueron los premios para la maestra doña María por su meritoria labor escolar, lo cual, como usted comprenderá muy bien, hace poco favor al trabajo de los demás maestros, que no sólo lo fué la señorita Jiménez la única, sino que ni siquiera fué la primera a quien se concedió dinero para premios de los chicos.

El maestro que abajo firma, recordando amigablemente una tarde

con el conde de Autol, de tal manera le explicó el trabajo que realizaban sus alumnos, que repentinamente, "motu proprio", echó mano a la cartera dicho señor conde y le entregó 50 pesetas para que les comprara premios a sus chicos.

El maestro no quería aceptar, porque le parecía mal repartir premios sólo a los niños, pero se supo después (después, ¡eh!) que la señora condesa había entregado otras 50 pesetas a doña María para los parvulitos, y asimismo la señora marquesa con el conde de Autol y su administrador don Manuel Pérez, otro donativo a la también firmante doña Pepita García Lasanta, para que ella, a su voluntad, lo emplease, bien en alguna mejora para su escuela, o premio para sus niñas, toda vez que se le otorgaba como premio a su trabajo.

Los abajo firmantes, maestros de niñas y niños ya mayorcitos, premiamos en su día a los que por su aplicación y buena conducta sean acreedores a ello, inculcándoles así la idea de que para obtener un galardón se requiere primero hacer méritos para alcanzarlo.

En cuanto a nuestra ilustración y labor escolar, pueden contestar mejor que nosotros nuestros respectivos expedientes académicos, y el concepto que hemos merecido siempre a nuestros superiores, estando nuestro constante y callado trabajo a disposición de quien quiera verlo en nuestras escuelas.

Le parece a usted ahora que a doña María Jiménez se le ofrecieron exclusivamente premios en pago de su labor pedagógica?

Pero no crea, amigo Ignacio, que escribimos enfadados; es que vemos que ha sido sorprendida su buena fe, toda vez que usted nos tiene acostumbrados a la rectitud y verdad en sus crónicas; y para que esta última quede en su debido lugar, y conforme a los prestigios y costumbres de

nuestro querido periódico LA RIOJA, le rogamos la inserción de la presente en la misma sección donde apareció la noticia que la motiva.

Quedan de usted afectísimos amigos, los maestros nacionales, Josefa García Lasanta, José Lasheras.

Y como todos estos señores maestros son buenos amigos y merecedores de nuestra gran consideración y cariño, quedan complacidos también en sus deseos, por lo que a nosotros respecta.—H.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Manuel Revuelta Lalnez, de dos años, de Logroño. Matrimonios.—José Luis Ulecia con Justa Alvarez Martínez; Vidal Pinillos Ortega con Julia Adán Galarza; Santiago Beltrán Fernández con Máxima Martínez Mazo.

MODISTA ISABEL MANZANOS

Pone en conocimiento de su distinguida clientela haber trasladado su domicilio al Muro de Carmelitas, número 23, segundo.

MOTOR y BOMBA se vende. Razon, Bretón, 23, primero, izquierda. EMPAPELADORAS. Se necesitan. Arriaga, Vara de Rey, 13.

Se traspasa confitería

con existencias o sin ellas, situada en la calle más céntrica de la capital. Está instalada a todo lujo y por la forma de sus vitrinas y mostradores, tiene aplicación, sin ningún gasto, para otra clase de negocio. Informes en esta Administración.

VELOX. Es el nombre del nuevo LUBRIFICANTE NACIONAL científicamente preparado con sólo aceites de oliva; supera en conductibilidad calorífica, influye en altas temperaturas; viscosidad y pureza a todos los lubricantes minerales conocidos; no contiene resinas, gomas, ni adulterantes. Los motores lubricados con VELOX, alcanzan las mayores velocidades sin ruidos ni calentamientos. Desde mañana mismo pida usted el LUBRIFICANTE "VELOX" en todos los garages de pueblos y ciudades. USE USTED en su automóvil el lubricante "VELOX".

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 9. Interior 4 por 100 ... 00'00. Amortizable 5 por 100 ... 73'50. Amortizable 4 por 100 ... 68'00. Exterior 4 por 100 ... 77'60. Cédulas hipotecarias 6 % ... 86'00. Acciones Banco España ... 493'00. Id. Banco Español-R. Plata 110'00. Id. Cia Arrendataria Tabacos 169'00. Id. Ferrocarriles Nortes ... 000'00. Id. Ferrocarriles Alicante ... 000'00. Francos cheque ... 43'55. Libras ... 43'40. Dolars ... 11'06. Pesos chilenos sobre Londres ... 39'94.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corte. a la vista, 3 1/2 anual. Id. id. 3 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS. Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

Asociación de Labradores

DE LOGROÑO. Se cita a Junta general extraordinaria para el domingo, 11, a las once de la mañana, en su domicilio (Santiago, 5), para ver de nombrar un abogado-asesor de la Asociación. Por ser el asunto de mucha trascendencia, se ruega la asistencia. Logroño, 9 de octubre de 1931.—El presidente, Tomás Munilla.—El secretario, Francisco Castellanos.

GARAG:

Arriendo en 35 ptas. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozeta, M. Mata, 1. entresuelo. Teléfono 1411.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica. OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel. 1996.

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash, General Zurbano, 12.

Pérdidas

—De un perro negro con un collar. Atiende por "Raci". Quiéa lo haya recogido, lo entregará a Bautista Bot, Almacén de frutas, en Haro y se le gratificará.

—De una burra que al bajar al Ebro a dar agua con otros, se extravió. Se ruega al que la recogió la presente, Portallillos, 15. Alpagartería. Señas de la burra, cinco cuartas y dos dedos de alzada; pelo pelicano; edad cinco para seis años, un poco alta de costilla.

—Quien se haya encontrado un macho negro, pequeño, con una nube en un ojo, puede entregarlo en Nájera, a Prudencio (El fraile).

—De una perra de caza, negra, de ocho meses, que atiende por "Tula", que se extravió en San Asensio, pueden entregarla en dicho pueblo a Sebastián Nancelares, y se gratificará. En caso contrario se tomará por hurto.

—De un perro de caza, pacheón, color café, con pintas, y que atiende por "Tul". Se ruega su entrega en Haro/erías, 8 (taberna), pues de no hacerlo se tomará por hurto.

DINERO. Tomaría 50.000 o 60.000 pesetas en hipoteca, finca urbana, en Logroño. Informes, en LA RIOJA.

IMPRESA. Se traspasa en inmejorables condiciones. Dirigirse a Imprenta de Señores de Ortega en Santo Domingo de la Calzada.

Casa de huéspedes

HABITACIONES VENTILADAS. SAGASTA, 14, 2.º, LOGROÑO.

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 133. TELEFONOS 1754-1258.

Servicio de fétetro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres.

NECESITAMOS AGENTES Y REPRESENTANTES

para la Agencia de la Caja Hispania de Previsión y Crédito, que pueden desempeñar la labor de producción en la plaza y las provincias de Navarra, Logroño y Soria, a sueldo o comisión. Mercado, 106, 2.º.

MATERIAL DE ENCINA Y ROBLE, superior, propio para la construcción de carruajes o explotación en serrería, carbón, cisco y leña, de la misma clase, vende Gonzalo Navajas, en Panzares.

PARA VENDIMIAS

Biosulfito Jacquemin.

QUIMICAMENTE PURO. Depósito: Droguería Martínez, calle Mayor, Logroño y en Mañeru (Navarra), el señor Montoya.

PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

SE VENDE cama matrimonio, mesillas y tocador, haciendo juego, se minuevo. Informes en esta Administración.

NINERA. Se necesita. Salmerón, 1, segundo, derecha.

PIPAS VACIAS usadas y nuevas, desde 3 a 40 céntimas, vende a precios reducidos "El Queleño". Tabernas en Calahorra. El mismo vende 3.000 kilos de CIRUELAS SECAS, de primera.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la de Martín Briones, Haro.

SE VENDE BICICLETA nueva, marca "Victoria", último modelo. Para verlo, en la Charcutería Francesa. Calle del Mercado, 33.

URGE VENTA

Plano Nratok-Hamburgo. Razón, en LA RIOJA.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP. Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informes, Paseo de Canalejas, 7. Calahorra.

Casa GORDOVIL. EXPOSICION Y VENTA. Muebles de arte y económicos Vega, 22. -- HARO.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Innocente Baigaluppe, Rodríguez Iaterná, número 24.

VENTANAS Y PUERTAS y tableros para tienda, vende José Sáenz, Herrerías 7, primera.

SE VENDEN todos los enseres de una casa. Razón, Salmerón, 8, piso primero, número 8.

SE OFRECE UN GABINETE con pensión, a señorita o señora. Sitio céntrico, Razón, LA RIOJA.

POR TRASLADO DE LOCAL se venden muy baratos, un molino de chocolate y una batidora para accionar a mano o fuerza motriz, un cierre metálico de cuatro metros cuadrados y una persiana de madera para cerrar, todo seminuevo. Informa, Felipe Romero, Portales, 102.

ARRIENDO 180 fanegas de tierra de secano, en jurisdicción de Logroño. Informes en Fontanillas, Quinta "Angolita".

VIUDA SIN HIJOS tendría en familia dos estudiantes. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir, facilidades en el pago. Razón, Escuelas, 1. Francisco Angulo.

NODRIZAS

—Casada, de 32 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Para informes el señor practicante en El Redal.

—Viuda, de 23 años, leche de diez y seis meses, se ofrece para criar en su casa de Santa Coloma, en donde informará Prudencia González y en Nájera, Vicenta Moreno (estanco).

—Soltera, de 20 años de edad, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el corresponsal de LA RIOJA, en Santo Domingo.

SIRVIENTA, de 30 a 45 años, con buenos informes, sabiendo de cocina, se necesita. Razón LA RIOJA.

AUTOMOVILLES EN VENTA

Se venden dos, de 6 HP., en perfecto estado de marcha, marcas Salsón y Renault. Informa, Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

VENTA DE SEIS CUBAS, de 152 96, 120, 80, 72 y 46 cántaras y una tina grande. Dirigirse a Lucilio de la Cal. Miranda de Ebro.

POR CESACION DE NEGOCIO se venden todos los enseres de una Cervecería: sillas plegables, butacas de mimbre, mesas de madera, veladores mármol, vajilla, instalación de cerveza y dos juegos de rana. Informa, José Lozano, Vara de Rey, 16.

ASISTENTA. Se necesita en Mercado, 14, tercero, derecha.

MISAS CAMILLAS, COLCHONES, CAMAS Y MANTAS, todo seminuevo, se venden. Calle de la Imprenta, 24.

COMPORTONES

Talleres S. Lizaranzu. Marqués de Murieta, Z. (Junto a las Agustinas). Teléfono, 1.774.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Se convoca a los propietarios de las casas enclavadas en los Muros Once de Junio y Bretón de los Herreiros, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, a la hora de las diez y media de la mañana, para tratar de asuntos que les interesa. Lo que se hace público por medio de este anuncio para que llegue a conocimiento de los interesados. Logroño, 7 de octubre de 1931.—El alcalde accidental, Andrés González.

SE VENDE UNA TINA de 700 a 800 cántaras, en buen uso. Para tratar con Ana Díaz, en San Torcuato.

SE VENDE CAMION U. S. A.

en magníficas condiciones de funcionamiento y a toda prueba. Informes, don Joaquín Lagunilla o don José María Pascual, Cenicero.

SE ARRIENDA piso segundo pequeño, en 48 pesetas. Informes, Salmerón, 8.

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO. Lecciones en casa y a domicilio, preparación para normalistas. Duquesa de la Victoria, 5, 3.º, derecha.

SE OFRECE CHOFER con buenos informes. Razón, San Bartolomé, 8. Viuda de Regino Díaz.

Máquina Underwood

Vendo barata. Escribid al señor Martínez, a LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

BOCOYES ENVINADOS de 40 cántaras, se venden en la calle del Cristo, número 18.

Hermosa huerta

y casa se arrienda en calle Cabo Naval, 10. Informes, don Mario Bernejo, veterinario.

ENSERES DE TABERNA se venden. Razón, calle Mayor, número 85, piso segundo.

PRECISO MATRIMONIO sin hijos para una huerta. Razón Pescadería la Roja.

CUBA PARA VINO, de doscientas cántaras, se vende. Tratar con Juan Sáenz, en Lagunilla.

CARRO seminuevo, de pareja, se vende. Tratar con Modesta del Val, en Casalarreina.

OVEJAS. Se venden 55 churras, unas jóvenes, para criar. Tratar con Pedro Campo, en Soto de Cameros.

TRIGOS. Seleccionados, especial para siembra. Gran rendimiento. Mantova y Catalán de Monte, y FINCA SAN RAFAEL "Laserna", se venden. Informes, Vara de Rey, 6, 2.º, Izqda.

OFICIALES DE ZAPATERO Se necesitan en la zapatería de la Charca (casa García). Miranda de Ebro.

SE VENDE máquina sembradora, en marcha. Julián Herce, en Castañares de Rioja.

SE TRASPASA UN SALON con todos los utensilios necesarios para cine. Para informes, Fermín Mendizábal, en Rincón de Soto.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP. Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informa, Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

VENDO VACA superior, del tercer parto. Cumple el día 20. Para tratar con Juan Colas, en Lodosa (Navarra)

PRESA PARA UVA Se vende una seminueva, en Cubo de Bureba (Burgos). Guadalupe Ruffrancos.

SE NECESITA oficial de carretero, medio oficial herrero. Razón, Juan Viguera, en Zarratón.

SE VENDE cuba seminueva, de 800 cántaras. Dirigirse a Eugenio Calvo, Miranda de Ebro.

JOVEN de 19 años, con buenas referencias, se ofrece para trabajo de oficina, sólo medio día. Razón en LA RIOJA.

EMPARRADO DE HIERRO, para huerta, se vende. Informes, Bretón, 23, primero, izquierda.

INSTALACION RAYOS X E INSTRUMENTAL, se vende. Razón, Bretón, 23, primero, izquierda.

SIRVIENTA. Se necesita una mujer formal para el servicio de casa señor sólo, viudo. Dirigirse al señor secretario de Leza (ALAVA).

VINICULTORES

Vendo prensa seminueva, de cubillo, letra E. Se cederá en buen precio en Calahorra, Venancio G. Gallo.

MUEBLES

Se venden. Razón, LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 20 gordas y buenas, para vida o pique. Tratar con Víctor Cámara, en Entrena.

GRATIFICARA a quien entregue sombrero de cartón, con sombreros y varios objetos, perdida entre Haro-Torremontalvo. "Conde de Hervías".

Se vende un solar

de 16 por 22 metros, frente a dos calles y muy próximo al Cine Olympia. Informes, en LA RIOJA.

PATATAS

Vendo partida de 1.000 a 1.500 arrobas. Señor Gutiérrez, en Marqués de Murrieta, 9, entr.ª, izquierda Informes, en LA RIOJA.

SE NECESITA un oficial herrero. Indútil presentarse sin estar bien impuesto. Para tratar con Zacarías Marrodán, en Tudela.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA. TERRENOS VALBUENA. MARTIN SAN MARTIN Detrás de Intendencia. Logroño. a

SE NECESITA motor de 20 a 25 HP. de corriente alterna TRIFASICA para 125/220 voltios, 50 períodos. Informes, Hijos de Juan Antonio Martínez. Cereales, Logroño.

OVEJAS. Se venden 70 gordas de la tierra y 150 para vida, jóvenes, juntas o por partidas; dos NOVILLOS de once meses y de quince, una VACA de cinco años, con bastante leche y un CARRO para dos caballerías. Cristóbal Iribarría, en Alberite.

SE VENDE UN CUBILLO de una prensa de uva de dos husos, seminuevo, y se dará barato, por no necesitarlo. Para tratar, con su dueño Santos Ortega, en San Asensio.

CASITA DE RECIENTE CONSTRUCCION que consta de planta baja y un piso, en las Agustinas, se vende. Razón en LA RIOJA.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 15

Huevos para crudos

y pasados por agua; Bacalao nuevos secos y a remojo; Garbanzos de la primera flor a remojo y secos. a "LA ESCOCESA". — MERCADO, 13

Relojería Merino

Se ha trasladado a la Plaza de Abastos, esquina a la calle de San Blas y Moroy. Venta y arreglo de toda clase de relojes. a

CASA. Se vende en la calle del Carmen, núm. 10, con facilidades en el pago. Razón, en LA RIOJA. a

VENDO CASAS Y FINCAS, de dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen. a

BONITO PISO, con galería al mediodía, se arrienda en 60 pesetas, en Rey Pastor E. D. Razón en el entresuelo. a

GARAGE. Se arrienda por 25 pesetas en Carmelitas, 24. Razón, en el segundo piso de la misma. a

CANAS

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Ayuntamiento de Casalarreina

SUBASTA DE 100 CHOPOS

El día 16 de noviembre próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la enajenación en primer subasta, cuyo acto y aprovechamiento ha de verificarse con arreglo a los pliegos de condiciones oficiales publicados en el "Boletín Oficial" de provincia, así como a los económicos administrativos que se hallarán manifestados en la Secretaría del Ayuntamiento. Procedencia Monte-El Se 100 chopos, que cubican 101.520 metros y 200 esteros de leña, tasados en 3.750 pesetas.

La subasta de referencia se verificará en la forma prevenida en el artículo 162 del Estatuto y demás disposiciones vigentes sobre subastas. Casalarreina, 6 de octubre de 1931

—El alcalde presidente, Alfredo Martínez.

SACOS VACIOS

nuevos y usados, especiales para embasar nueces. Julián Lara, Salmerón, número 9. a

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño. a

HERRAJ PARA BRASEROS

Clase superior; venta por mayor y menor. Juan Pablo Ballano, calle Ebro, 10, en Castejón (Navarra).

SE VENDE TARTANA, en buen uso y CABALLO empenachado, de cuatro años. Para informes, Casa de Mozas, en Nájera. a

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares

GYPSA

ABONADO

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarles. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

(RAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

Compañía Naviera SOYA Y AZNAR, DE BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 14 de octubre efectuará la próxima salida, el buque-motor de 6.000 toneladas de carga

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle "Reina Victoria", de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacén directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONIO DE LARA

Muro de Cervantes, números 3 y 5. - Logroño

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de octubre para HABANA, VERACRUZ Y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY" saldrá de Barcelona, el día 5 de octubre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONT EVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5: - Logroño

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORCOMA", el 18 de octubre de 1931.

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 13 noviembre 1931.

El vapor "ORDUNA", el 20 de diciembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Oreama, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Señoras -- Atención

El profesor de Corte Morales ha resuelto un problema económico a gente de bien vestir y media. ¿No conocen ustedes el famoso método Morales? Es el único hasta la fecha que demuestra en el momento sus más exigentes deseos sobre la moda o gusto particular; ruego a ustedes no confundan este método con los extranjeros, que para nada práctico les sirve. Si ustedes no son unas verdaderas artistas y se sirven de este arte y de su particular ingenio, ustedes echarán a perder el género, el tiempo y un sofocón, como recuerdo, si no toman estas medidas. Dios bien sabe que sin una base nada se puede hacer, y menos cortar sin un punto de partida que armonice la estructura del cuerpo humano. Por tener estas virtudes, se está adoptando en las escuelas de niñas, como también lo prefieren por los que hasta la fecha se conocen los modistos en su profesión. Lo encontrarán en todas las librerías.

Para consultar cualquier duda, dirigirse por carta al autor D. Bautista Morales. — C. Mercantil. — San Sebastián

CALEFACCIONES CENTRALES

Por agua caliente y vapor seco, por cocinas y calderas de las más acreditadas marcas, "ROCA"; calderas "BETA"; radiadores de todas clases; cuartos de baño y toda clase de instalaciones y montaje. Balcones, verjas, puertas, varandados de escaleras de los más artísticos. Precios económicos.

Reparación de maquinaria y toda clase de trabajos mecánicos. Trabajos garantizados.

Talleres: **TIRSO MARRODAN - Arnedo**